

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 535

XII LEGISLATURA

29 de julio de 2025

Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana Chocano Román

Sesión número 33, celebrada el martes, 29 de julio de 2025

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-002279. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre el tranvía de Jaén, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-23/APC-002485. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la situación actual y los plazos para la puesta en marcha del tranvía de Jaén, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-002305. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la evaluación que realiza su consejería de la segunda edición del Bono Alquiler Joven, presentada por el G.P. Socialista.

- 12-25/APC-000805. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la convocatoria de ayudas al alquiler a los jóvenes Bono Alquiler Joven en Andalucía, Orden de la consejería de 2 de enero de 2025, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-25/APC-001186. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la distribución provincial del crédito de la segunda convocatoria de ayudas al alquiler a los jóvenes, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-25/APC-001488. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la distribución provincial del crédito de la segunda convocatoria de ayudas al alquiler a los jóvenes, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-001017. Pregunta oral relativa a las viviendas de parque público en la barriada de San José Artesanos de Algeciras (Cádiz), formulada por Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001241. Pregunta oral relativa a la carretera A-4154, Loja (Granada), formulada por Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001608. Pregunta oral relativa al mantenimiento de las carreteras regionales, formulada por D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-001609. Pregunta oral relativa a la crisis habitacional en Andalucía, formulada por D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-001813. Pregunta oral relativa a la integración del puerto y la ciudad de Almería, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001814. Pregunta oral relativa a la lonja de Ayamonte, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001815. Pregunta oral relativa al consorcio metropolitano de Huelva, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001816. Pregunta oral relativa a las obras de la plataforma reservada de la A-404 (Bus-VAO) en Alhaurín de la Torre (Málaga), formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001817. Pregunta oral relativa a la Andalucía rural conectada, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001833. Pregunta oral relativa a los hallazgos arqueológicos en la futura Ronda Norte de Córdoba, formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Fernando Carlos López Gil, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Alicia Murillo López, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Ana María Romero Obrero y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000171. Proposición no de ley relativa a la mejora de las conexiones por carretera entre Sevilla y Cádiz, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

MOCIONES

12-25/M-000002. Control de cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de vivienda, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta y un minutos del día veintinueve de julio de dos mil veinticinco.

COMPARECENCIAS

12-25/APC-002279 y 12-23/APC-002485. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la situación actual y los plazos para la puesta en marcha del tranvía de Jaén (pág. 7).

Intervienen:

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APC-002305, 12-25/APC-000805, 12-25/APC-001186 y 12-25/APC-001488. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la evaluación que realiza su consejería de la segunda edición del Bono Alquiler Joven y la distribución provincial del crédito de la segunda convocatoria de ayudas al alquiler a los jóvenes (pág. 20).

Intervienen:

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-001017. Pregunta oral relativa a las viviendas de parque público en la barriada de San José Artesanos de Algeciras (Cádiz) (pág. 34).

Intervienen:

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001241. Pregunta oral relativa a la carretera A-4154, Loja (Granada) (pág. 38).

Retirada.

12-25/POC-001608. Pregunta oral relativa al mantenimiento de las carreteras regionales (pág. 38).

Intervienen:

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001609. Pregunta oral relativa a la crisis habitacional en Andalucía (pág. 41).

Intervienen:

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001813. Pregunta oral relativa a la integración del puerto y la ciudad de Almería (pág. 44).

Intervienen:

D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001814. Pregunta oral relativa a la lonja de Ayamonte (pág. 47).

Intervienen:

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001815. Pregunta oral relativa al consorcio metropolitano de Huelva (pág. 50).

Intervienen:

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001816. Pregunta oral relativa a las obras de la plataforma reservada de la A-404 (Bus-VAO) en Alhaurín de la Torre (Málaga) (pág. 53).

Intervienen:

D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001817. Pregunta oral relativa a la Andalucía rural conectada (pág. 56).

Intervienen:

Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001833. Pregunta oral relativa a los hallazgos arqueológicos en la futura Ronda Norte de Córdoba (pág. 59).

Intervienen:

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

MOCIONES

12-25/M-000002. Control de cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de vivienda (pág. 63).

Intervienen:

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobado por 10 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000171. Proposición no de ley relativa a la mejora de las conexiones por carretera entre Sevilla y Cádiz (pág. 68).

Intervienen:

Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Fernando López Gil, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: aprobado por 12 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión a las doce horas, cincuenta y siete minutos del día veintinueve de julio de dos mil veinticinco.

12-25/APC-002279 y 12-23/APC-002485. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la situación actual y los plazos para la puesta en marcha del tranvía de Jaén

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Buenos días, señorías.

Bienvenidos a la última sesión de este periodo de sesiones de la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Y, para no dilatarlos en el tiempo, vamos a comenzar por el primer punto del día, las comparecencias.

La primera es una comparecencia agrupada sobre el tranvía de Jaén.

Y, para su posicionamiento, tiene la palabra la consejera, por un periodo de quince minutos.

Cuando usted quiera, consejera. Tiene la palabra.

La señora **DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA**

—Bueno, pues muchísimas gracias, señora presidenta.

Y muy buenos días, señorías.

Comparezco hoy en esta comisión —perdón, un momentito— para reiterar con datos, con hechos y con resultados el firme compromiso del Gobierno de Juanma Moreno con la ciudad de Jaén y con la puesta en marcha definitiva del sistema tranviario, que durante más de una década permaneció inactivo, abandonado y condenado al olvido.

Frente a años de promesas vacías, de anuncios sin ejecución y de inversiones enterradas sin retorno, el Gobierno de Juanma Moreno ha hecho lo más difícil, podríamos decir, que es asumir en primer lugar el problema, resolver los obstáculos y reactivar, con rigor y con determinación, una infraestructura que simboliza la frustración de toda una ciudad. Una ciudad que durante más de una década, y lo saben muy bien todos los jienenses, ha contemplado cómo su tranvía quedaba inutilizado, víctima de la inacción y de la descoordinación institucional.

La llegada de Juanma Moreno al Gobierno en 2019 marcó un punto de inflexión. Desde el primer momento se planteó como prioridad desbloquear esta infraestructura y dotar a Jaén de un transporte público moderno, sostenible y eficaz, un sistema que no solo aliviará los problemas de movilidad urbana, sino que va a aportar beneficios sociales, económicos y medioambientales indiscutibles. Y todos ustedes lo saben.

Y no ha sido fácil, señorías, no está siendo nada fácil. Ha sido un camino arduo, lleno de dificultades técnicas, financieras y administrativas. Pero la voluntad política, cuando es firme y sincera, acaba convirtiéndose en resultados y acaba convirtiéndose en realidades. El tranvía de Jaén será una realidad porque el Gobierno ha decidido que lo sea y ha priorizado para dar soluciones a este problema que existía en Jaén.

El punto de partida que heredó este Gobierno fue sencillamente desolador. El sistema tranviario de Jaén fue construido a través del convenio suscrito en diciembre del año 2008, complementado con una adenda en mayo del año 2010. La Junta de Andalucía ejecutó la construcción de la infraestructura y de sus instalaciones, incluyendo la adquisición de cinco unidades móviles. La obra finalizó en febrero del año 2011 y fue entregado al ayuntamiento en abril de 2011. Sin embargo, nunca llegó a operar comercialmente. Tan solo se realizaron unas pruebas dinámicas antes de que se suspendiera toda la actividad en mayo del mismo año, en mayo de 2011. Desde entonces, y durante más de diez años, el tranvía permaneció inerte, convertido en una inversión absolutamente fallida de más de 120 millones de euros, que se dice pronto. Durante ese periodo, los sucesivos gobiernos socialistas fueron incapaces de resolver el bloqueo, de alcanzar acuerdos con el ayuntamiento y de activar los mecanismos necesarios para su puesta en marcha. Lejos de ello, lo que se hizo fue acumular una deuda, se deterioraron las instalaciones, se vandalizó parte del sistema y se desvaneció toda la esperanza de los ciudadanos.

Además, los datos económicos son elocuentes y voy a enumerarlos: se produjeron desviaciones presupuestarias del 45 %, pasando del coste de 83 millones a 121 millones de euros; reclamaciones judiciales, y 7,5 millones de intereses por impagos. Una pésima —y digo bien—, una pésima planificación financiera, una ejecución sin previsión presupuestaria y una nula voluntad de solución dejaron a la ciudad con una infraestructura inutilizada desde el mismo día en el que se terminó su construcción.

Frente a esta realidad, el Gobierno de Juanma Moreno actuó, como hace siempre. El primer paso clave fue la reunión institucional del presidente con el alcalde de Jaén el 30 de julio del año 2019. Solo veinte días después, la Consejería de Fomento inició una mesa de trabajo con el ayuntamiento, que se materializó en un principio de acuerdo en octubre del año 2019. La culminación de este trabajo fue la firma, en junio de 2021, de la extinción del anterior convenio y del nuevo convenio de colaboración entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Jaén. Este acuerdo sentó las bases jurídicas y económicas para avanzar en la activación del sistema, con las siguientes claves que asume la Junta de Andalucía, cuando el anterior Gobierno socialista de la Junta no lo hizo —y eso hay que dejarlo muy claro—: el 75 % de la explotación se hizo con este Gobierno, con el de Juanma Moreno; la puesta a disposición de la infraestructura y la transmisión del material móvil previa, puesta a punto por parte del Ayuntamiento de Jaén, y la titularidad del material móvil y el pago pendiente de la compra de dicho material. Ante las limitaciones administrativas que todos sabemos y económicas del ayuntamiento, la gestión de todos los contratos adelanta el presupuesto de la puesta a punto de la infraestructura y el material móvil que le corresponde al Ayuntamiento de Jaén y acepta el aplazamiento de la devolución del coste de estas actuaciones a doce años, que incluyen dos años de carencia.

Desde entonces, la Junta de Andalucía ha sido la que ha liderado un ambicioso y detallado proceso técnico y contractual que ha incluido la licitación y adjudicación del contrato para la puesta a punto del material móvil, adjudicado a Alstom por 1,8 millones de euros; la planificación de siete lotes técnicos para la rehabilitación de infraestructuras, sistemas eléctricos, comunicaciones, billeteo y señalización; la elaboración y tramitación de los pliegos de preexplotación, mantenimiento y operación del servicio; la financiación anticipada de las actuaciones necesarias, por parte de la Junta, sin cargar al ayuntamiento con pagos inmediatos, y además se generó un importante ahorro para el consistorio, estimado en más de 13 millones de euros, derivados

del cambio de titularidad de los vagones, deducción del IVA, supresión de intereses por fraccionamiento y la asunción del cien por cien del coste pendiente por parte de la Junta.

A día de hoy, el estado del sistema tranviario de Jaén es muy distinto al que nos encontramos. Podemos afirmar que el tranvía está ya en fase de preexplotación. Los trabajos realizados permiten confirmar que la puesta a punto de la infraestructura ha finalizado en todos los lotes, incluyendo la sustitución de armarios eléctricos CIT, la reparación de la catenaria, la renovación de 21.000 metros de cableado de media tensión, la rehabilitación del túnel de lavado y herramientas de taller y la sustitución completa del sistema de CCTV, interfonía y megafonía. El material móvil está operativo, pendiente únicamente de las pruebas dinámicas. El contrato de asistencia técnica a la preexplotación está en marcha desde mayo de 2025, con un importe de 647.000 euros. Y se ha realizado con éxito la energización parcial del trazado desde talleres hasta el final de la línea. Todo ello supone un grado de avance superior al 90 % en el conjunto del sistema.

Para completar el proceso y garantizar una puesta en servicio eficaz y seguro, queda pendiente la licitación y adjudicación de contratos por un importe de 42,4 millones de euros. Como el de operación, que con una inversión de 17,8 millones va a permitir contar con personal, conductor y supervisor, y habilitará las pruebas en blanco y el servicio comercial.

Y les tengo que anunciar que mañana llevaremos a Consejo de Gobierno la aprobación de esta licitación. Creo que es una excelente noticia. El de mantenimiento de señalización, que está licitado por 3,2 millones de euros; el contrato de mantenimiento de energía, infraestructura y sistemas, con una inversión prevista de 8,8 millones de euros, y el de mantenimiento de material rodante y equipamiento de taller, por 7,2 millones de euros. Además, se han reservado créditos presupuestarios necesarios para todas estas actuaciones, lo que garantiza su viabilidad financiera. Paralelamente, se trabaja en la coordinación con el ayuntamiento para integrar el tranvía con la red de autobuses urbanos, evitando solapamientos e impulsando la intermodalidad tan necesaria y su incorporación, como no puede ser de otra manera, al consorcio de transporte metropolitano, con descuentos del 30 % para usuarios con tarjeta.

Me da mucha pena que a las señorías del Partido Socialista no les interese nada lo que está pasando y lo que estamos haciendo en Jaén con la infraestructura tranviaria. Me da mucha pena porque llevan sin parar de hablar todo el tiempo que yo llevo hablando. Sí, llevan sin parar de hablar, pero no les interesará lo que está ocurriendo en Jaén. Creo que a todos los jienenses sí les interesa.

[*Rumores.*]

Como es lógico, en una infraestructura de esta envergadura debemos actuar con cautela y con rigor. Por ello, el Gobierno andaluz ha fijado una hoja de ruta técnica y realista. En primer lugar, la fase de pruebas dinámicas que estará en desarrollo durante el segundo semestre del año 2025. Iniciaremos las pruebas en blanco, pruebas sin viajeros en horario comercial y que prevemos que durarán unos seis meses aproximadamente. Realizaremos la supervisión del servicio en sus primeros meses y que hemos incluido en el contrato de preexplotación. Y, finalmente, el inicio de la explotación comercial, que estimamos que sea realidad para todos los jienenses durante el próximo invierno, siempre que se cumplan los plazos administrativos y técnicos establecidos. Frente al voluntarismo vacío de otros, actuamos con responsabilidad, con planificación y con el objetivo de garantizar un servicio seguro, eficiente y sostenible desde el primer día.

Jaén ha esperado, yo creo que demasiado, y creo que todos los que estamos aquí pensamos lo mismo, seamos del grupo político que seamos. Los jienenses son los primeros y Jaén ha esperado mucho tiempo. La ciudadanía ha sido testigo durante más de una década de cómo una infraestructura moderna y necesaria quedaba relegada al abandono absoluto y al deterioro. Hoy podemos afirmar que el tranvía de Jaén será una realidad, gracias al compromiso, gracias al rigor y a la capacidad de gestión del Gobierno de Juanma Moreno.

Quiero agradecer a los técnicos de la consejería, a la dirección general. Está aquí Eduardo Gutiérrez, el director general encargado con otra parte del equipo, la Agencia de Obra Pública, de la puesta en funcionamiento del tranvía y creo que están haciendo un trabajo excepcional. Y le doy las gracias a todo el equipo porque el seguimiento, el rigor y la cautela en todos y cada uno de los procedimientos ha sido mucha. Así que quiero daros las gracias a ti y a todo el equipo de funcionarios que está haciendo posible esta realidad.

Y es que, como he dicho anteriormente, no solo hemos reactivado una obra que estaba absolutamente olvidada; hemos corregido, hemos corregido los errores que se han cometido en el pasado, saneando su financiación, reorientando su ejecución y trazando un camino firme hacia su puesta en servicio, que de eso se trata, de liderar una gestión para poner en marcha esta infraestructura. Y esto no es fruto de la casualidad, sino de una forma distinta de gobernar, de una forma distinta de gestionar, con seriedad, con coordinación institucional. La coordinación con el ayuntamiento es necesaria y precisa. Y así estamos trabajando, con mucho respeto al dinero público. Hay que tener absoluto respeto al dinero de todos los andaluces y, sobre todo, con un objetivo claro, el que tenemos todos, el de mejorar la vida de los jienenses. Cuando el tranvía empiece a recorrer las calles de Jaén, no solo estaremos poniendo en marcha un medio de transporte moderno, estaremos lanzando un mensaje claro: Jaén cuenta y contará siempre con un Gobierno andaluz comprometido, que cumple y que no se rinde y que transforma los problemas en objetivos claros y en realidades.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pues, a continuación, es el turno de los grupos parlamentarios.

Y, para la defensa del posicionamiento del Grupo Vox, tiene la palabra el señor López Olea.

Cuando usted quiera.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

Bueno, pues me ha tocado a mí hablar de esa maravillosa tierra del santo reino, como le gusta llamarla a mi compañero Benito Morillo. Tierra de parajes naturales, de patrimonio de la humanidad y de una gigantesca historia. Pero esa tierra pertenece también a esa Andalucía olvidada.

Hace poco, la Comisión de Justicia hablaba de esa Andalucía olvidada siempre por todos, y más por los partidos del bipartidismo, que tanto han castigado. Porque parece que aquí todo se centra en el valle del Guadalquivir y la costa, cuando esa Andalucía interior, auténtica, maravillosa, llena de cultura, de buena gente, se está vaciando cada vez más y tiene que soportar cuestiones como esta del tranvía de la vergüenza, que se convierte en paradigma de las políticas que realiza tanto el Partido Popular como el Partido Socialista.

Y, señora consejera, sí, ha acertado usted, ha hecho una breve historia de lo que ha sido el tranvía de Jaén, que empezó nada más y nada menos que en el año 2009. O sea, llevamos los que habitamos aquella maravillosa tierra, porque yo me considero también de allí, esperando dieciséis años para que esto se lleve a cabo. Podemos hablar de otro tipo de infraestructuras, porque Jaén es una de las grandes olvidadas siempre por los políticos. Y estamos hablando de una inversión de 120 millones de euros para 4,7 kilómetros. ¿A cuánto ha salido el kilómetro allí? De verdad, eso es una explicación, es algo que habría que explicarles a los andaluces. Y estamos ante una chapuza, porque no puede tener otro nombre, una chapuza más de esa política que se aleja siempre del sentido común. Es decir, de aquello que haría la persona responsable con el mínimo sentido común, aquellas gestiones que serían realizadas por aquellos que decía el concepto romano del buen padre de familia, y que se aleja absolutamente de lo que puede ser un buen gestor. Es decir, una cuestión vergonzosa que los pone a ustedes en un brete. Y, señora consejera, los socialistas hablaban, pero ya verás ahora cómo les van a dar *p'al pelo* también, porque seguro les van a achacar un montón de cosas a ustedes.

Y ya lo advierto.

Usted dice que el Gobierno de Moreno Bonilla asume el problema y actúa con responsabilidad, pero bueno, que ustedes llegaron en el año 2018. Es que estamos ya en el año 2025, entrando para el año 2026, y no creo que sea para ponerse medallas de eficiencia, sobre todo de rapidez, con este tema. Hay un convenio que es del año 2011, no sé qué tipo de avatares, después de una inversión de 120 millones de euros, todos estos avatares que han llevado a la puesta en funcionamiento, etcétera, porque habla usted del cableado, del túnel del lavado, del material móvil que se ponga operativo, ¿qué coste ha podido tener y qué porcentaje con el resto del proyecto total supone esto?

Pero, evidentemente, aquí se produce también un choque entre ambos partidos que ha ido malogrando este tema, esta infraestructura, en contra de los intereses de los jiennenses y de los que habitan esa maravillosa tierra.

Bueno, nosotros solo podemos decir que esperemos —y esperamos— que se cumplan los plazos. Por lo menos que creemos que no se están cumpliendo los plazos. Pero estos últimos plazos que han dado, por lo menos que en este año se ponga en funcionamiento ya el tranvía.

Y también solicitaríamos que se auditen todos los gastos en los que se ha incurrido desde el año 2011 hasta la fecha, para que los andaluces sepan a dónde ha ido cada céntimo del dinero público, porque están en su derecho de saber dónde va el dinero de esos impuestos y en qué se invierte. Y en qué se pierde, también, porque aquí tiene que haber una gran pérdida de dinero.

Y, luego, que revisen ustedes, por favor, el modelo de explotación, para garantizar que no sea otro sistema deficitario.

Mire usted, cuando empezó esta obra, yo creo que no funcionaban ni siquiera los teléfonos estos que hoy utilizamos todos. Yo recuerdo, por lo menos en aquellos años, íbamos con un teléfono que no era de pantallita, tan moderno, y utilizaba estos sistemas. O sea, no sé los sistemas que se pusieron allí, incluso la maquinaria, los vagones, la maquinaria móvil —en este caso— que se utilizó, si ya incluso estará obsoleta o no a estas fechas. Porque seguramente, después de dieciséis años, la cosa ha cambiado mucho.

Y, bueno, para terminar, creo que desde el punto de vista que se mire este tema resulta, para cualquier persona con sentido común que lo mire, desolador. Si estas son las políticas que nos va a traer el bipartidismo, resulta desesperante para cualquier ciudadano. Vuelvo a utilizar el término «chapuza» porque esta cuestión no puede tener otro calificativo que el de «chapuza histórica». Y hay alguna más que podríamos repetir en esta tierra de Andalucía, porque no es la única. Ahora, hace poco, vinimos aquí con el tema de Alcalá de Guadaíra, que es una cosa..., creo que es algo similar a esta.

Y, bueno, pues que realmente, si ustedes hablan de responsabilidad, planificación y del Gobierno del señor Moreno Bonilla, que planifica, actúa, pues háganlo ustedes, por favor, con mucha más agilidad en este tipo de cuestiones.

Veremos a ver ahora lo que dice el portavoz del Partido Socialista, porque creo que el Partido Socialista...
[Intervención no registrada.]

... Si alguien tiene la culpa —perdone, pero lo miro porque sé que usted es de Jaén, y entendía que era usted—..., tiene gran parte de culpa en lo que es este problema. Como no existe réplica —¿no?, señora presidenta—, en este tema, pues bueno, me tendré que adaptar simplemente a ver cuáles son sus argumentos y quedármelos para mí.

Muchas gracias, presidenta.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor López Olea.

Pues es el turno del Partido Socialista.

La señora Gámez tiene la palabra.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Señor López Olea, qué malo es tocar de oído, qué malo es tocar de oído, porque ha tenido usted unas apreciaciones un poco desacertadas, poco profundas sobre la realidad del tranvía. Intervengo yo porque no solo soy jiennense, sino que además soy también de la capital. Y el tranvía, pues verá usted, lo conozco perfectamente. Me monté en él, en uno de esos dos días en los que se hicieron pruebas con personas. Aparte de las pruebas en blanco, de los dos pocos días que nos pudimos montar los jiennenses, allá por el año 2011. Mire, consejera, titula hoy un artículo el diario *Jaén*:

[Muestra un documento.]

«Compromiso sin mojarse con la fecha del tranvía». Son unas declaraciones cuando le preguntaron a usted el lunes, ayer, en la ciudad de Jaén. Lo mismo, lo mismo que contestó usted a preguntas de los periodistas ayer, ha sido hoy, sin mojarse. Ha venido usted a hacer una comparecencia para decir que mañana se va a aprobar en Consejo de Gobierno un contrato, que el 3 de abril nos anunció ya el delegado del Gobierno y el 4 de abril ya lo anunció usted. O sea, desde el 4 de abril hasta ahora, han tenido tiempo para hacerlo. Pero usted ha dicho que en el segundo semestre del año 2025 estarán las pruebas en blanco. Le digo, hoy es 29 de julio. ¿Qué semestre? Si es que dentro de dos días entramos en el mes ocho. Segundo semestre, ¿puede ser que empiecen el 20 de diciembre, señora consejera? ¿O puede ser que empiecen en octubre, noviembre, ya con unas elecciones convocadas? Señora consejera, un poco más de seriedad. Un poco más de seriedad y de rigor.

Porque ha hecho usted un análisis histórico, que se ha dejado algunas cositas, algunas cositas. Mire, el 2007 esto es un compromiso electoral del Partido Socialista. Se ganan las elecciones y en el 2008 empieza a hacerse la licitación. En el 2009 empiezan las obras. Un año y medio, 120 millones de euros. Una ciudad —se lo digo también— abierta, abierta en su centro, íntegramente. Y en un año y medio se hacen las obras y los convenios. Acaban en 2011 y comienzan las pruebas en blanco el 3 de mayo del año 2011. El día 18 comienzan las pruebas con personas.

El Partido Popular impugna esas pruebas en blanco y con personas. Y el juzgado le deniega esa paralización. Pero la empresa concesionaria, y —míreme bien— concesionaria entre comillas, porque no tenía concesión con papeles, la empresa que gestionaba el autobús urbano, que ya no lo gestiona, solicita medidas cautelares ante el Juzgado Contencioso-Administrativo. Y se paralizan.

Sorprendentemente, nunca llegaron a formalizar esa demanda. Qué casualidad, ¿eh? Se paraliza por esta empresa. Empresa cuyo titular luego abrazaba a brazo partido al ganador de las elecciones, al señor José Enrique Fernández de Moya, que dijo: «Yo no me montaré en el tranvía». Ni él ni nadie. Vacío el tranvía de personas para llenarlo de mentiras. Un señor que luego fue agraciado con una Secretaría de Estado de Hacienda, junto al señor Cristóbal Montoro. Guau.

Pues bien, ahí están los verdaderos responsables de la paralización del tranvía. No mire hacia otro partido. Mírense en el espejo. El Partido Popular de Andalucía. El Partido Popular de Jaén. Y el señor José Enrique Fernández de Moya. Esos son los verdaderos responsables de que el tranvía se parara, se demonizara. Y que haya estado sin funcionar.

Miren, no me resisto a decirlo, una y otra vez: los cuatro millones de euros que tiene que pagar la ciudad de Jaén para la puesta a punto del tranvía, que ustedes los han adelantado, que se lo reclaman ahora al ayuntamiento, pero la casualidad es que esos cuatro millones les han venido del Gobierno de España. Que al final, ¿quién paga aquí? Ustedes no han hecho nada. Ustedes, meros tramitadores de dinero. Porque, por un lado, lo cogen, lo invierten, pero se lo reclaman a otro, con intereses. Yo invito y tú pagas, señora consejera.

Pues que la ciudad de Jaén tenga que pagar esos cuatro millones de euros tiene responsables. Y los responsables son los que dejaron abandonada la infraestructura.

José Enrique Fernández de Moya. El secretario de Estado de Hacienda de Cristóbal Montoro, señorías. Y el Partido Popular de Jaén.

Y ahora se darán ustedes muchos golpes de pecho. Y se darán muchos empujones para ponerse en la foto de Juanma poniendo en marcha el tranvía de Jaén. Pero los verdaderos responsables de que no haya funcionado son ustedes.

Y, miren, dijo el señor Juanma Moreno, nada más llegar al Gobierno de la Junta, en el año 2019, que el tranvía estaría en marcha en el año 2020. Luego dijo que en el 2021, luego que en el 2022, luego que en el 2023. Llegaron a decir hasta en el 2024, en este periodo en el que ha estado gobernando el PP en la ciudad de Jaén. Y ahora dicen que en el 2025. Yo sí le voy a decir una cosa, señora consejera: desde el año 2022, en sus presupuestos vienen partidas presupuestarias para que se ponga en marcha el tranvía. ¿Sabe cuál es el resultado de la ejecución, el dinero gastado por la Junta de Andalucía para que fuese una realidad? Año a año: cero. Cero por ciento.

Mire, señora consejera, ha dicho usted que han priorizado para que se ponga en marcha. Pero priorizar sería poner también partidas presupuestarias propias para que sea una realidad. No invertir el dinero de los fondos Next para que se ponga en marcha. Ustedes no han aportado nada de más. Ustedes lo único que han hecho ha sido poner palos en la rueda. Se inventaron incluso que no salía a licitación el contrato de explotación porque faltaban las retenciones de crédito del ayuntamiento, que en cuanto estuvieran esas retenciones de crédito, al día siguiente iba a estar licitado. Pues tienen ustedes las retenciones de crédito desde el día siguiente hasta el año 2030, cuando sabe perfectamente que no es necesario, que no es obligatorio que el ayuntamiento le haga la retención de crédito.

Y, señora consejera, eso de que ustedes van a hablar ahora con el ayuntamiento para ver la integración, para ver cómo se...

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Voy concluyendo, presidenta.

... integra con los autobuses, lo que podría hacer es mirar el plan de movilidad urbana sostenible que tiene ya aprobado el ayuntamiento, no vengan ustedes a imponer lo que tiene que hacer el ayuntamiento, acomódense más bien a lo que necesitamos los jienenses, que están ustedes muy mal acostumbrados a venir a decirnos lo que tenemos que hacer. Sabemos perfectamente los jienenses lo que queremos, y lo que queremos es compromiso real. Y lo que queremos es ver el tranvía lleno de personas.

Muchas gracias, presidenta.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gámez.

Pues es el turno del Partido Popular. El señor Domínguez Guerola tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Muy buenos días.

Bien, señora consejera, vaya papelón les ha tocado hoy al Partido Socialista y a la señora Gámez. Yo lo siento porque de verdad que en lo personal la aprecio, pero es que de verdad que vaya papelón le ha tocado hoy.

Y sacaba a relucir a Montoro, ya lo que nos faltaba por oír aquí ya en una comparecencia sobre el tranvía. Podemos responder del mismo modo. El señor Sánchez tiene a su alrededor, nada más y nada menos en su Gobierno, que 30 imputados por 11 delitos diferentes. No me extraña que el señor Bolaños quiera cambiar la ley, claro, es que hay delitos por inventar ya. *[Rumores.]* Hasta 600 millones en el Ministerio de Fomento, solo bajo investigación y lupa judicial al Fiscal General del Estado, y menos mal que el señor Sánchez solo tiene un hermano y se ha casado una vez, porque el hermano está imputado y la mujer también. Si no, es que esto es un no parar.

[Intervención no registrada.]

Hablamos de lo que usted quiera, ¿no? Y decía la señora Gámez que se montó en el 2011 en fase de pruebas, claro, y se bajó al día siguiente y no se volvió a montar, porque catorce años más tarde, pues ya ve usted, si no llega el Gobierno de Juanma Moreno, así podía seguir el tranvía, parado. Año 2011, señora consejera, y dice: «me monté», claro, «y me bajé con las mismas». Si otra cosa no se podía hacer. La verdad es que es así.

Y, luego, decía de hablar de rigor. Pero, ¿qué rigor? Desviación del presupuesto de hasta un 45 % del coste. Incremento de deuda. Hablamos de los intereses. Hablamos de un aplazamiento de diez más dos que hemos tenido que volver a aplazar, han tenido ustedes que volver a aplazar. De costes innecesarios. Si hasta el Tribunal de Cuentas les ha llamado a ustedes la atención, no una, ni dos, ni tres, ni cuatro, ni cinco veces. Muchas más. Yo tengo aquí el informe y a usted se lo paso cuando usted quiera.

¿Lecciones? La verdad es que, bueno, intento estar un poquito centrado en el tema, pero comprenda usted, señora consejera, que a mí me cueste.

Yo soy de Jaén, no soy de la capital, es verdad. Pero sí que soy de la provincia de Jaén y voy mucho a la capital. Estudié en la capital y no creo que eso me dé ni más ni menos derechos que a ella, ni más ni menos legitimidad. *[Rumores.]*

Bueno, ya veo que a usted no es solo a la única que no escuchan. Aunque usted decía «míreme, míreme», pero escuchar no la escuchaban. Bueno, veo que a mí también les cuesta. En fin, entiendo que a lo mejor las cuestiones...

Y decía de los problemas con la interlocución, pero bueno, si lo primero que hizo este Gobierno de la Junta en el 2019 fue abrir una mesa para poder iniciar otra vez las conversaciones y los pilotajes técnicos para poder poner esta infraestructura, que es el paradigma de la frustración, del olvido y la desafección política para la ciudad de Jaén, en la que nos sumió un Gobierno del Partido Socialista, en el ayuntamiento y en la Junta de Andalucía. Miren ustedes, si no hay peor recuerdo en Jaén que en esa época, ¿quién nos sumió en la deuda más absoluta, hipotecando a un ayuntamiento hasta el día de hoy, como el ayuntamiento más endeudado de España? *[Intervención no registrada.]*

Yo es que de verdad que alucino, ¿no? Y el jaque mate ya fue este tranvía, que empezó demasiado pronto y demasiado mal. ¿Con qué consenso social se llegó a este tranvía en la ciudad de Jaén? ¿Con cuál? Pregunte esto a cualquier jienense. Y se lo va a decir, igual que se lo dicen a ellos, ¿eh? Que no es una cosa que yo tenga que decir.

Yo sí le tengo que dar las gracias, señora consejera, porque es verdad que desde que usted viene en el 2019, este Gobierno del cambio, quiero decir, y usted ahora pilotándolo también con esta consejería, pues no ha hecho otra cosa que trabajar para poner esto en marcha. Y lo que usted dice de que en el segundo semestre —y sí, señora Gámez, contamos, sabemos contar y sabemos algo de matemáticas—, empieza a partir de agosto del segundo semestre o de julio, si usted quiere. Pues muy bien, pues empezamos a estar en fecha. Bienvenidos al cumplimiento —ya sé que usted es del PSOE—, no están acostumbrados a cumplir, pero en este Gobierno del cambio desde luego que sí.

¿Y quiere usted que hablemos de cosas más hechas y de rigor? Pero ¿quién hablaba de los convenios del 50-50? Si es gracias al Gobierno de la Junta de Andalucía que hoy el convenio se puede decir que está en 75-25, pero ¿gracias a quién? Si es que es alucinante.

Hoy, nadie, nadie en Jaén duda de quién va a poner en marcha el tranvía. Por fin. Por supuesto que están desafectados. Por supuesto. Pero gracias a ustedes. Si a ustedes se les ponían viejas las primeras piedras. Si ustedes dejaban los proyectos en un cajón y costaba más ponerlos en marcha que iniciarlos de inicio, valga la redundancia. Si esto es absolutamente alucinante.

Un 90 % ya de avance total de toda la infraestructura. Eso hace que usted haya dicho aquí que este invierno, si todo va bien y no ocurre nada, y yo entiendo que así será, pues en el tranvía esta vez, señora Gámez, cualquier jienense podrá montarse y ya no se tendrá que bajar para otros catorce años, ya se podrá montar al día siguiente si uno quiere. Y además con una tarjeta, como bien está anunciando la señora consejera, con hasta un 30 % de descuento en la misma para poder montarse, con esa intermodalidad. Ya sé que a ustedes esto de hablar de intermodalidad también les cuesta, pero bueno, es así. Es así y ustedes tienen que asumirlo, lejos de lo que pasaba antes.

¿Qué pasó en 2018, señora Gámez? Si es alucinante. Si como hay unas elecciones municipales, que a ustedes les tenían un poco nerviosos en todos los ámbitos al año siguiente, tanto autonómicas como municipales, ustedes estaban, pues, nerviosos y, claro, ¿qué pasó? Pues que aquello se paralizó, se paralizó esa negociación con esa financiación que tenía que llevar. ¿Quién? Una vieja roquera, la señora Montero. ¿A ustedes les suena? Que les negó el pan y la sal a los jienenses, les negó la financiación de unos tres millones de euros para poder avanzar. Claro, es que si el tranvía de Jaén no hubiera estado en Tarrasa, pues a lo mejor esto hubiera tenido más fortuna. Pero no, está en Jaén.

Claro, es que esa es la diferencia, ¿no? Cuando hace poquito salía la señora Álvarez, Madalena Álvarez, presentando al ministro de Fomento, diciendo que las obras tienen ideología, claro que la tienen, ¿no la van a tener? Si ya lo estamos viendo.

¿Quiere usted pasear al señor Montoro? Pues paseamos al señor Zarrías. ¿Quiere usted que hablemos de las mordidas de la A-32 que tienen bajo investigación? [*Intervención no registrada.*] Pues hablamos, pero estamos aquí para hablar del tranvía y de una obra, de una infraestructura con la que ustedes hipotecaron el futuro de una ciudad y con la que hoy la resolución llega, mal que les pese, de la

mano del Gobierno del cambio de Juanma Moreno y hoy de la consejera, la señora Díaz, y todo su equipo. Les guste a ustedes o no les guste. Y este año, podremos decir, los jienenses, seamos capitalinos o seamos de cualquier otra ciudad, que nos podemos montar en un tranvía gracias al esfuerzo, al compromiso y a la determinación de un Gobierno, el de Juanma Moreno, que siempre, desde el primer minuto, creyó en esta infraestructura y creyó en Jaén.

Y ayer, señora Gámez, usted me acompañó a otra de las buenas muestras con el Banco Digital, con el proyecto Misión.

[Intervención no registrada.]

No sé qué están ustedes intentando confundir aquí en todo momento, pero bueno, sigan ustedes, porque la realidad y los hechos son distintos a los que ustedes nombran y el dato mata el relato. Hoy, señora consejera, yo le quiero dar las gracias por esas licitaciones que usted ha anunciado, ya fruto de la última fase, ya de, digamos, de la luz al final del túnel, valga la redundancia ya de lo que estamos diciendo, por el que, efectivamente, yo y cualquier jienense que quiera podrá hoy salir de aquí sabiendo que, por fin, el tranvía con pasajeros podrá rodar, podrá pasearse por la ciudad de Jaén gracias a su gestión, a su trabajo y a su compromiso, si todo va bien, a finales de año.

Por tanto, esos son los hechos, esos son los datos; el resto son relatos que se los compre el que quiera, aunque creo que, a tenor de las últimas encuestas, cada vez se los compra mucha menos gente.

Muchas gracias, señora consejera. Aquí va a tener a este grupo. Yo le agradezco en nombre de todos los jienenses, de todos mis paisanos, que, por fin, el tranvía vaya a ser una realidad, que este compromiso sea una realidad y que, desde luego, lleve la firma, el santo y la seña de un Gobierno, que es el de Juanma Moreno y el de su consejería, de una manera de hacer muy distinta a la que tienen los señores socialistas.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Domínguez.

Pues, señora consejera, suyo es el turno.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Bueno, muchísimas gracias, señora presidenta.

Pues, yo creo que hoy aquí se nos reprochan al Gobierno andaluz demoras en la puesta en marcha del tranvía de Jaén y creo que se les olvida algo que es una realidad que es patente: que no podemos cerrar los ojos ante una absoluta evidencia, y eso lo saben todos los vecinos de Jaén, tengan la opción que tengan a la hora de depositar una papeleta en la urna, que, afortunadamente, eso es muy lícito, pero todo el mundo sabe que esa infraestructura, que la infraestructura tranviaria en la ciudad de Jaén ha sido la gran olvidada y la absoluta olvidada por parte de anteriores gobiernos socialistas.

El señor López Olea hablaba de esa Andalucía olvidada por parte del bipartidismo, y yo creo que en este caso no puede decir usted eso, porque el rescate a este proyecto, la solución a este proyecto y el gestionar un problema que existía con el tranvía de Jaén se lo debemos y es gracias a la eficacia y a la eficiencia de un Gobierno como el del Partido Popular, liderado por Juanma Moreno. Habla de chapuza y ha utilizado el término chapuza en varios momentos de su intervención, creo que concretamente en dos. Y yo le tengo que decir que ha habido una absoluta parálisis, una parálisis por los anteriores gobiernos socialistas. El convenio se firma en el año 2008. En diez años no han hecho absolutamente nada, y eso es algo que hay que dejar sobre la mesa.

Nosotros llegamos en el año 2019 y hemos tenido que poner en marcha un entramado administrativo complejo y un inicio de un convenio que firmamos en el año 2021. Y después de esa firma de ese convenio, señor López Olea, ha sido necesario licitar la redacción de proyectos, licitar proyectos, licitar obras, ejecutar obras, y todo eso lleva un procedimiento administrativo, como usted debe saber y en el que no ha habido ningún momento, ninguna parte dejadez por parte de este equipo. Usted pide una auditoría de qué pasó con el tranvía de Jaén, y yo le digo que existe ya una auditoría del Tribunal de Cuentas —lo ha dicho el señor Domínguez, en su intervención— del año 2017 y fue una auditoría para saber qué ocurrió con esas obras del tranvía de Jaén. De hecho, gracias a esa auditoría nosotros tuvimos que reclamar a Jaén la subsanación para la construcción por no haber empleado correctamente los fondos públicos, y el ayuntamiento ha devuelto parte de esa subvención.

Señora Gámez, yo entiendo que usted tenga que defender este punto, que tenga que intervenir en un tema que para ustedes no será nada fácil. Y yo lo comprendo. Y yo lo comprendo. Me dice usted que yo ayer no anuncié nada, que no anuncié la puesta a punto y que solo vengo a anunciar un contrato que va a ir por la cantidad, por el importe que tiene, que tiene que ir para ser autorizado el gasto al Consejo de Gobierno. Y yo creo que no hay nada peor en política que cerrar los ojos ante una evidencia. Porque esto es una evidencia. Que se están haciendo cosas en Jaén es algo claro y evidente. Y eso no lo digo yo. Se está viendo. Se está viendo con todas las licitaciones, con todos los contratos, con la puesta a punto del tranvía, con las reuniones que estamos teniendo. Ya se han realizado las primeras pruebas en blanco. Ya está adjudicado el contrato de preexplotación. Y yo le pregunto a usted, señora Gámez: desde el año 2011 hasta el año 2018, ¿qué han hecho ustedes, señores del Partido Socialista?, gobernando el ayuntamiento, en algunos momentos, el mismo partido que la Junta de Andalucía. Es que ni siquiera en ese momento se han puesto de acuerdo. Ni siquiera en ese momento se han puesto de acuerdo. No han hecho absolutamente nada, aunque a usted le pese.

Y me vuelve a hablar de los fondos europeos. Oiga, es que yo creo que ustedes deben dejar ya de decir, señores, señorías del Partido Socialista, que los fondos europeos son fondos de Pedro Sánchez y de María Jesús Montero, que vienen del Gobierno de España. Oiga, los fondos europeos son fondos que corresponden a Andalucía. Y a ustedes parece que les da coraje que les correspondan a Andalucía. Sin embargo, cuando le corresponde a Cataluña lo que le corresponde y lo que no le corresponde, teniendo un agravio comparativo patente y evidente con el resto de comunidades autónomas, a ustedes no les pasa nada. Ustedes no dicen nada. La artífice, la artífice de lo que está ocurriendo en Cataluña es la candidata del Partido Socialista en esta tierra, y ustedes no dicen absolutamente nada. Pero,

bueno, ¿cómo creen que nos sentimos los andaluces? Es que no hay derecho. No hay derecho a este maltrato financiero y a este maltrato de financiación al que nos tiene acostumbrados el Gobierno de Pedro Sánchez y de María Jesús Montero. Oiga, los fondos europeos corresponden a Andalucía, y nosotros gestionamos los fondos europeos. Pedimos y cumplimos todos y cada uno de los hitos. Así que no me diga usted que son fondos del Gobierno de Pedro Sánchez, porque son fondos europeos que nos corresponden. Más fondos nos deberían corresponder.

Y, mire, le voy a seguir diciendo algunas cosas más y finalizo.

Las retenciones de crédito, que son necesarias, que son necesarias, se solicitaron al Ayuntamiento de Jaén en noviembre del año pasado. ¿Saben ustedes cuándo nos mandaron el papel? Cinco meses más tarde, en abril. Y claro que hace falta, claro que es necesario mandar las retenciones de crédito. Claro que sí. Y si usted no me cree a mí, pues llamen a sus compañeros del ministerio, llamen a sus compañeros de Adif y pregúntenles por qué me han pedido a mí las retenciones para el tren en Almería. Porque ha ocurrido lo mismo, y yo aquí estoy callada, no digo nada y mandamos nuestros papeles como corresponde. Porque somos un Gobierno serio, somos un Gobierno eficaz y somos un Gobierno que estamos haciendo las cosas como debemos.

Así que dejen ustedes de echar balones fuera. Olvido, el que ha tenido el Partido Socialista. Mala gestión, la que ha tenido el Partido Socialista. El ayuntamiento está liquidando la deuda. Se ha liquidado la deuda. Nueve, cuatro millones de euros. Les dimos facilidades. Diez fraccionamientos y dos años de carencia. Dos años de carencia. ¿Y qué ha pasado? Pues que aún nos deben dos de ellas. Aún nos deben dos de ellas, habiendo pasado el plazo. Así que, oiga, no nos digan ustedes nada más. Y creo que estamos trabajando, creo que estamos poniendo las bases para que el tranvía sea una realidad. Y sobre todo y ante todo, para cumplir con los GNC. De eso se trata. Yo pido al Ayuntamiento de Jaén máxima colaboración institucional. Aquí esto no va, no va de un color o de otro. No va de un partido o de otro. Va de una infraestructura necesaria para todos los jienenses. Eso es lo prioritario. Y en eso este Gobierno va a estar trabajando mañana, tarde y noche para sacarlo adelante.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Antes de pasar a la siguiente comparecencia, también agrupada, les voy a pedir, por favor, que mostremos nuestra buena educación como diputados que somos y como personas educadas que somos y, mientras haya una persona en el uso de la palabra, pues hagamos los comentarios, si es que hay que hacerlo y es imprescindible, en voz baja para no molestar a la persona que está hablando. ¿Vale?

Muchas gracias.

12-25/APC-002305, 12-25/APC-000805, 12-25/APC-001186 y 12-25/APC-001488. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la evaluación que realiza su consejería de la segunda edición del Bono Alquiler Joven y la distribución provincial del crédito de la segunda convocatoria de ayudas al alquiler a los jóvenes

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, la siguiente comparecencia es relativa a informar sobre la segunda convocatoria, la segunda edición del Bono de Alquiler Joven, y para ello tiene la palabra la señora consejera.

Cuando usted quiera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, pues en el Gobierno andaluz somos plenamente conscientes de que para los jóvenes, principalmente para los jóvenes, supone un esfuerzo inmenso afrontar el pago del alquiler de una vivienda, ni que decir tiene, de la compra de la primera vivienda. Una situación que se ve agravada —y todos creo que estamos de acuerdo en eso— por la escasez de la oferta que existe. Motivo por el cual este Gobierno, desde el año 2019, se ha marcado como principal objetivo impulsar el mayor número de viviendas protegidas posible. Y estamos en el camino para poder conseguirlo, aunque somos plenamente conscientes de que aún queda mucho por hacer y no podemos conformarnos. Tenemos que seguir dando pasos firmes para avanzar en este sentido. Pero sí podemos decir alto y claro que hemos dado un vuelco a la situación de la vivienda en nuestra comunidad. Gracias a las políticas del Gobierno de Juanma Moreno, hemos impulsado más de 13.000 viviendas protegidas. Y para poder brindarles a los ciudadanos la oportunidad de acceder a una de ellas y que eso no se convierta en una misión imposible, en el presupuesto de este año, del año en curso, hemos destinado más de 800 millones de euros para facilitar el acceso a la vivienda. De los cuales, señoría —lo repito siempre, pero creo que hay que volver a decirlo—, 460 millones de euros van directamente al bolsillo de los ciudadanos gracias a medidas fiscales que hemos puesto en marcha y que son necesarias. Un total de 250.000 andaluces, especialmente jóvenes y familias, se han beneficiado de este paquete fiscal.

Como les decía al comienzo de esta intervención, este Gobierno es plenamente conocedor de la difícil situación y lo difícil que resulta pagar el alquiler de una vivienda, siendo nuestra premisa principal facilitar el acceso a la vivienda habitual y permanente a aquellas personas con ingresos limitados, otorgándoles ayudas que contribuyan a hacer más asequible el pago del alquiler. Por eso, señorías, hemos impulsado un programa de ayudas al alquiler para personas especialmente vulnerables, a través del cual subvencionamos el cien por cien de la renta del alquiler, con un máximo de hasta 600 euros durante dos años. Estas van destinadas a víctimas de violencia de género, a personas objeto de desahucio de su vivienda habitual o a personas sin hogar. Es la primera vez que se desarrolla una línea de ayuda

directa al pago del alquiler a las personas más vulnerables, y lo ha hecho por primera vez, como he dicho, el Gobierno de Juanma Moreno. Está claro que no somos un Gobierno que mira para otro lado y que afrontamos los problemas y trabajamos para darles soluciones con todas las herramientas que estén en nuestra mano y medios que tenemos a nuestro alcance.

Por otro lado, contamos con la ayuda del Bono Alquiler Joven, que es lo que nos viene a preguntar y que es lo que nos atañe en esta comparecencia.

Como saben, se trata de unas ayudas que están destinadas a jóvenes de hasta 35 años, que cuentan con unos escasos ingresos económicos y, de esta forma, lo que hacemos es favorecer su desarrollo vital. No olvidemos que la vivienda es un asunto que repercute directamente en la calidad de vida de las personas y, en definitiva, lo que afecta principalmente es al proyecto de vida, y de ahí la importancia que tiene. Y, como no puede ser de otra manera, la Junta de Andalucía —y ya lo he dicho en más de una comparecencia, aquí, en comisión, también en pleno— trabajó durante muchos, muchos meses de antelación ante esta nueva convocatoria, la segunda convocatoria del Bono Alquiler Joven. Tanto esta consejería, la Secretaría General de Vivienda, la Dirección General de Vivienda —hoy aquí presente también, a los que le agradezco el trabajo a ellos y a todos los funcionarios a su cargo— y la Agencia Digital de Andalucía mantuvieron y siguen manteniendo día a día, semana a semana, reuniones periódicas para verificar la tramitación electrónica de estas ayudas.

Finalmente, el pasado mes de enero lanzamos la segunda convocatoria de las ayudas del Bono Alquiler Joven. Es importante destacar que Andalucía fue de las primeras comunidades autónomas en abrir la segunda convocatoria este año 2025, después de Castilla-La Mancha. No obstante, sí fuimos la primera comunidad en llevar a cabo el cierre de la misma. Actualmente, estamos tramitando más de 8.500 solicitudes y 34,2 millones de euros, que es el dinero asignado a estas ayudas. En Andalucía estamos resolviendo a buen ritmo y, además, hemos comenzado ya a pagar desde hace más de tres meses. Señorías, les informo que ya hemos resuelto cerca de 4.300 solicitudes, lo que supone casi el 70 % de las solicitudes con crédito disponible. Si atendemos a las solicitudes pagadas, este Gobierno ha iniciado ya el pago del 34 % de las solicitudes, por lo que ya hay jóvenes que se están beneficiando de esta ayuda. Esto no solo supone una tranquilidad para ellos, lo cual nos alegra, sino también supone una tranquilidad para todo el equipo que está haciendo, como digo, junto con la Agencia Digital de Andalucía, un trabajo importante y al que le agradezco su buen hacer y su trabajo diario para que esto sea una realidad y para que el dinero llegue cuanto antes a los jóvenes andaluces.

A este buen ritmo al que marcha la segunda convocatoria del Bono Alquiler Joven hay que sumar que hemos podido incrementar el crédito de la misma en más de 3,5 millones de euros provenientes de esa primera convocatoria, ya que se encuentra, como todos ustedes saben, prácticamente resuelta en su totalidad. Y lo hacemos en aras de que haya un mayor número de beneficiarios en esta convocatoria del año 2025. Y creo que eso es algo bueno, porque es algo que va a llevar más dinero al bolsillo de los jóvenes de Andalucía. Somos un Gobierno que está comprometido y un Gobierno que cumple, y a la muestra está; estamos trabajando sin descanso, como he dicho anteriormente, utilizando todos los mecanismos y todos los recursos posibles para agilizar ese trámite y estas ayudas y que los jóvenes andaluces tengan cuanto antes el dinero en sus bolsillos, que de eso se trata. Esta es la

meta que nos hemos puesto, la meta que tenemos como objetivo, y no vamos a parar hasta conseguirlo, porque yo creo que todos los jóvenes que han reclamado esta ayuda no merecen menos y tienen que tener respuesta.

Pero en este punto sí me gustaría resaltar un dato importante que no quiero y que no debemos pasar por alto y que ya me han escuchado ustedes en más de una ocasión hablar de ello. Es importante recordar que la tramitación de estas ayudas al alquiler para jóvenes es muy farragosa, algo que fue reconocida por la propia ministra en una conferencia sectorial y que desde Andalucía ya habíamos trasladado al Gobierno de España. Y, como digo, con el asentimiento de la ministra, que es conocedora y que era conocedora de lo farragoso de la tramitación de estas ayudas. Pero, a pesar de ello, el ministerio no ha procedido a su modificación para poder trasladar ese dinero y para poder sacar adelante y cuanto antes esta segunda convocatoria del Bono Alquiler. Y esto quiere decir, señorías, pues que nos hemos encontrado con la misma situación que nos encontramos en esa primera convocatoria, con esa misma complejidad administrativa. Eso sí, con la experiencia que nos dio la primera convocatoria que, como todos ustedes saben, ha sido muy complicada, muy compleja y que en muchas ocasiones hemos podido hablar en esta comisión y en el pleno y en el que hemos pedido paciencia a los jóvenes, y hemos pedido y hemos trasladado también la complejidad del mismo y les hemos dicho que estábamos haciendo todo lo posible y que estábamos intentando llegar cuanto antes a la solución del problema. Como digo, hemos trabajado con mucha antelación, pero tampoco se ha proporcionado a las comunidades autónomas un aplicativo informático, que era algo que pedíamos, ese aplicativo informático unificado para que sirviera para la tramitación de todas estas ayudas y que todas estas comunidades autónomas hemos pedido y hemos reclamado en cada una de las reuniones que hemos tenido con el ministerio.

En definitiva, señorías, estas ayudas se gestaron, y ustedes lo conocen bien, sin contar con la opinión de las comunidades autónomas y, en lugar de modificar ese real decreto, pues el ministerio lo sacó adelante de la misma manera. Ante esta tesitura, ¿qué hemos hecho? Pues nos hemos visto obligados a solicitar de nuevo al Gobierno central una partida presupuestaria para poder contratar personal, para agilizar y para tramitar así las ayudas. Sin embargo, el Gobierno de Pedro Sánchez, una vez más, ha cerrado los ojos y no ha vuelto a atender las reclamaciones del Gobierno andaluz y del resto de gobiernos de comunidades autónomas, demostrando, una vez más, pues esa falta de colaboración y de lealtad institucional.

No obstante, esta consejería continúa poniendo todos los medios a su alcance. Hemos contratado personal para la tramitación. Damos apoyo a la tramitación informática, importante y necesaria, y estamos poniendo todos los recursos que sean necesarios para resolver todas y cada una de las solicitudes. Pero, a pesar de las dificultades, entre 2019 y 2025 tengo que decir que en Andalucía hemos concedido cerca de 40.000 ayudas al alquiler, con un presupuesto de subvenciones de más de 142 millones de euros. Es evidente que este Gobierno andaluz ni mira para otro lado ni se achanta ante las dificultades. Sabemos que hay que estar a la altura de las circunstancias, y es lo que necesitan los jóvenes y es lo que necesitan todos y cada uno de los andaluces. Pero créanme si les digo que hace falta una labor ingente para tramitar y para resolver toda la tramitación de las solicitudes acogidas a esta convocatoria de subvenciones, para cumplir así con los objetivos que nos hemos marcado y que nos han

marcado. Y si el Gobierno de España no tiene a bien ayudar a las comunidades autónomas para facilitar, para agilizar esa tramitación, aquí está el Gobierno andaluz para poner en marcha todo el sistema que hemos puesto en marcha para ayudar a esa subvención que nos llega, porque sé que ahora me dirán que la subvención nos llega del Gobierno de España, y, efectivamente, la subvención nos llega del Gobierno de España, es la ayuda que nos llega del Gobierno, pero, desde luego, nosotros sí ponemos en marcha los mecanismos necesarios para hacer la tramitación y para agilizar la tramitación, porque a este Gobierno sí le interesan las personas y creo que ustedes, señores del Partido Socialista, no pueden decir lo mismo. Viendo la ayuda que tenemos del Gobierno de Pedro Sánchez y que nos presta a Andalucía, creo que de poco pueden presumir ustedes, señores del Partido Socialista.

Por eso les digo que ante la inacción de un Gobierno de España, que ni está ni se le espera, que cierra los ojos ante la evidencia de este sistema farragoso de tramitación para poner en marcha estas ayudas, nosotros no cerramos los ojos ante ello, ponemos en marcha mecanismos para salvar la situación, para agilizar la situación, para que estas ayudas y para que este dinero llegue cuanto antes, para contratar personal que ayude y que realice labores de apoyo y asistencia técnica en el marco de la tramitación a estas solicitudes.

Andalucía cuenta con un Gobierno que llega, donde el Gobierno de Pedro Sánchez y de María Jesús Montero no puede o no quiere llegar. Y eso también hay que decirlo, porque era tan fácil como poner en marcha un sistema que venimos reclamando todas y cada una de las comunidades autónomas.

Y quiero decir que estamos buscando y hemos buscado la mejor fórmula para que los datos estén ahí, para poner en marcha, en el mes de enero, esa tramitación del bono, del segundo bono alquiler joven, para que podamos tener los resultados que actualmente tenemos y los datos que estamos teniendo. Y para seguir trabajando para resolver esta convocatoria cuanto antes, que les puedo garantizar que es el objetivo que tiene este equipo.

Somos la única comunidad con una convocatoria de ayudas de alquiler a las entidades del tercer sector, y esto también me gustaría remarcarlo, porque es algo importante. Nosotros también añadimos al Bono Alquiler Joven otras ayudas al alquiler que ponemos en marcha desde el Gobierno de Juanma Moreno y que solo están puestas en marcha en esta comunidad autónoma. Hemos creado líneas de ayuda directa al pago del alquiler para personas vulnerables. Hemos creado un paquete de medidas fiscales para ayudar a las familias. Y quiero recordarlo, la reducción del impuesto de transmisiones patrimoniales, gracias al cual los jóvenes andaluces ya cuentan con una tarifa superreducida del 3,5 % en viviendas de hasta 150.000 euros, la deducción en el IRPF por compra de vivienda habitual del 5 %, y en el 2025 lo hemos aumentado, como todos ustedes conocen, al 6 %. Deducción en el IRPF de alquiler de vivienda habitual que se ha incrementado de 600 euros hasta los 900 euros. O también, señorías, hemos impulsado el Programa de Garantía Vivienda Andalucía para ayudar a la compra de la primera vivienda, gracias al cual ya se han beneficiado cerca de 1.850 andaluces de hasta 40 años, que hemos aumentado el rango de edad en este año 2025.

Quédense tranquilos ustedes, señores del Partido Socialista, porque nosotros sí estamos poniendo en marcha diferentes medidas para ayudar a los jóvenes, para ayudar a las personas más vulnerables, al acceso a una vivienda. Y no estamos mirando para otro lado.

Y permítanme que les diga que esto deberían haber hecho ustedes cuando gobernaron en Andalucía. Porque cuatro décadas de gobierno en Andalucía son muchos años en los que hubieran tenido ustedes la oportunidad de implementar medidas para trabajar en beneficio de la vivienda protegida y del acceso a una vivienda asequible.

Lo mismo que deberían estar haciendo ustedes ahora mismo en el Gobierno de España, con Pedro Sánchez y con su vicepresidenta a la cabeza. Porque, ya que viene la vicepresidenta a hablar Andalucía de temas de vivienda, pues yo también le reclamo a la vicepresidenta y ministra de Hacienda temas de vivienda y, por supuesto, mejoras e incentivos fiscales. Incentivos fiscales, que es lo que necesitamos en Andalucía y que es lo que necesitan los jóvenes y las familias españolas.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pues, es el turno del Grupo Vox en Andalucía.

Señor López Olea, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

Bueno, pues el tema se centra en varias cuestiones, ¿no? Primero sería la crisis de la vivienda, de la que ha hablado usted primero, que afecta muy directamente a los jóvenes. ¿Qué es lo que supone esta medida?, que es una medida socialista, que lo que busca es únicamente los votos jóvenes. ¿Y cómo ha gestionado usted esto, consejera? Con sinceridad. Y tendremos que atenernos a lo que dice la Cámara de Cuentas, ¿no?

Mire usted, desde Vox queremos una solución a este gravísimo problema en el que ustedes, unos y otros, han puesto a los españoles. Los españoles hoy no pueden acceder a comprarse, la gran mayoría de los españoles y de los andaluces, no pueden acceder a una vivienda ni por compra, y posiblemente ni por alquiler. Si nos venimos a esta tierra, en una Andalucía con casi dos millones de personas en riesgo de exclusión social... Personas en riesgo de exclusión social, señora consejera, con nómina. Son gente que no llega a final de mes. Porque esa es la realidad de Andalucía. Evidentemente tienen serios problemas, para acceder a una vivienda en compra o para acceder a una vivienda por régimen de alquiler, a como están los alquileres, ¿no? Salgan aquí, a la calle, intenten buscar en algunas de las agencias que hay en Internet o las que hay en nuestros barrios, cuáles son los alquileres de vivienda, intenten ustedes acceder. Les van a pedir ya..., ya no se pide, vamos, ni siquiera nómina, te piden hasta avales bancarios para poder acceder a una vivienda.

Y es un grave problema que están sufriendo los jóvenes. Porque todos hemos tenido un inicio en nuestra vida, y para iniciar una vida y un proyecto de futuro y de vida, primero se necesitan sueldos dignos; segundo, una vivienda donde vivir y formar una familia. Y eso es lo que estamos dispuestos a dar

desde Vox, o sea, dedicarnos a construir vivienda social para parar de una vez este problema que se ha generado durante décadas y que ahora nos está azotando.

Pero, bueno, el Partido Socialista nos trae esto a los jóvenes, el Bono Alquiler Joven, de los 250 eurillos, para intentar solucionar tan gravísimo problema. Pero, bueno, esto viene del Ministerio, ellos dirán de Derechos Sociales y Agenda 2030, y ellos tratarán de ponerse la medalla. Y hablar de la mala gestión, en este caso, del Gobierno andaluz, que no nos vamos a engañar, existe también, porque la Cámara de Cuentas así lo ha especificado, ¿no?

Ustedes lo que han hecho ha sido una versión corregida, en esta segunda convocatoria, de la primera. Y la Cámara de Cuentas, como les digo, demuestra que hubo fallos propios en la planificación y también que hubo fallos en el sistema informático. Y ustedes han vuelto a utilizar la misma empresa para la gestión que la que utilizaron en su día, ¿no? Y ahora, en esta..., bueno, lanzan ustedes la segunda convocatoria, aún sin resolver completamente la primera, sobre todo en la provincia de Sevilla. Solo en aquella primera convocatoria, solo el 51,3 % de los expedientes estaban resueltos tras dos años, dos años, pagos del bono, frecuentes, con retraso de un año o más, y solo se abordó el 36 % del total presupuestado. Y la distribución de fondos de la segunda convocatoria se decidió, tras cerrar el plazo de solicitudes, asignando crédito por provincias, según orden de llegada de peticiones, sin concurso competitivo. Porque, claro, aquí se está premiando a los jóvenes que han corrido más. Me parece que ustedes abrieron esta convocatoria el 14 de enero y ya el 15 de enero se había acabado. Entonces, pues bueno, ahora ustedes mirarán, será de los primeros que solicitaron, si cumple los requisitos, pero no hay concurso competitivo, con lo cual se puede atender, en este caso, contra personas que lo necesitan y que obtengan la ayuda personas que la necesitan menos que otros, ¿no?

En fin, otro desastre más. No podemos calificar esto del bono joven nada más que como otro desastre más. Es propaganda, maquillaje político, que viene desde arriba, en eso tiene usted razón, señora consejera, porque ustedes se tienen que atener a la ayuda tal y como se la envían desde el Gobierno central y a los requisitos que les impone el Gobierno central. Pero se trata de un desastre más para, en este caso, contentar o buscar votos en los jóvenes y que no va a solucionar, evidentemente —porque esto es como querer curar un cáncer con una aspirina—, el gravísimo problema de la vivienda que está asolando este país.

Con respecto a la gestión, señora consejera, yo solo me remito a lo que dice la Cámara de Cuentas, y es que existieron fallos propios por parte del Gobierno andaluz en la planificación y también en el sistema informático. Esto se hizo famoso, ya incluso en su día se habló numerosas veces en esta comisión de este tema. Y que hubo retrasos evidentes en la gestión de estos fondos, de estas ayudas que esperamos que no se produzcan, o por lo menos ustedes traten de corregirlo con mayor velocidad en esta segunda convocatoria. Y nada más, señora presidenta.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señor López Olea.

A continuación, el turno del Partido Socialista. La señora Ambrosio tiene la palabra.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidenta.

Bueno, es la última Comisión de Fomento, está cercana al 14 de junio y va a comprender la consejera perfectamente que nosotros teníamos especial interés en que llegara el 14 de junio, esos seis meses después del cierre del plazo de solicitudes que ustedes abrieron para la segunda edición del Bono Alquiler Joven. Y queríamos que llegara esta fecha para poder hacer el trabajo que nos corresponda a los socialistas, poder fiscalizar el nivel de cumplimiento, el porcentaje y la ejecución de esta segunda oportunidad que usted tiene para ver si sabe o no sabe gestionar el Bono Alquiler Joven. Pero ya ha dado la primera. Mire, si para una comparecencia de Bono Alquiler Joven usted ha sacado aquí el programa de compraventa, el programa de Vivienda Protegida, volviendo a hablar de una nueva mentira, la de las 13.000 solicitudes. Señora consejera, que usted no tiene 13.000 viviendas calificadas, que las tiene solicitadas, que deje ya de engañarnos con esas cifras. Que les ha dado un vuelco a la política de vivienda, las medidas fiscales, el programa de vulnerables para hablar del Bono Alquiler Joven, hasta del programa de alquiler del tercer sector. Si a usted hasta se le ha olvidado decir, por verdad, que yo he de hacer el completo, de en qué trabaja el Gobierno del señor Moreno Bonilla cuando habla del programa de alquiler. Porque no nos ha contado que han subido hasta 1.900 euros la ayuda que les dan a los altos cargos para poder vivir en Sevilla en un alquiler. Es la única medida que le ha faltado, ese es su nivel de preocupación con el Bono Alquiler Joven.

Y míreme, créame, hacemos esta comparecencia desde la máxima desconfianza por su antecedente, la gestión de la primera edición del bono alquiler. Porque usted hasta el momento lo único que ha demostrado es incapacidad manifiesta para gestionar un montante que suma ya 112 millones de euros, procedentes del Gobierno de España, del presidente Sánchez y de la vicepresidenta María Jesús Montero, que ha llegado a Andalucía para este asunto. Una cuantía, 112 millones, que no ha llegado a más porque el Gobierno del señor Moreno Bonilla ha puesto cero euros para el programa Bono Alquiler Joven, cuando es el único programa, y si no, usted me lo rebate en este momento, el único programa que hay en este momento vigente en Andalucía para los jóvenes.

Porque, miren, no tienen iniciativa, no han puesto ni un solo euro en el programa de vivienda joven. Es más, hasta al único programa que tenían, que era el programa de Garantía Joven, ya le han cambiado los criterios y ahora llegan hasta los 40 años. Con lo cual, el único que tenían en materia de vivienda para jóvenes ya lo han echado por alto. A pesar de contar con más recursos que nunca y gracias a esa financiación que se recibe desde el Gobierno de España, que lo merece Andalucía, claro que sí, pero usted tiene la obligación de ser eficaz y de ejecutarlo al 100 %. Y sus cifras de ejecución no pasan de un suspenso raspado. Así que no venga a seguir pidiendo recursos cuando no es capaz de gestionarlos, que es lo único que ha hecho hasta el momento.

Mire, desde luego no se han esforzado ni lo más mínimo. Las quejas y los desastres de la primera edición del bono alquiler, ¿usted sabe hasta dónde llegó? Llegaron hasta la justicia, porque los jóvenes tuvieron que acudir para defender sus derechos y defenderse del Gobierno andaluz a tener que denunciarlo. Con lo cual, ni le gusta lo que hace el Gobierno de España, pero usted no pone recursos ni programas. Es que el Gobierno del señor Moreno Bonilla es cada vez más el perro del hortelano, ni come

ni deja comer. Estos son sus antecedentes, señora consejera, aunque no le guste y aunque le moleste cuando se lo repetimos una y otra vez. Y así es como demuestra el Partido Popular su compromiso con las políticas de vivienda, especialmente para los jóvenes, con cero programas y con cero euros.

Y, mire, usted acaba de decir una frase que me encanta: cerré. No se puede cerrar los ojos ante la evidencia. Se la voy a comprar. La evidencia es que cero euros para el Bono Alquiler Joven y cero euros en programas de alquiler para jóvenes. Con lo cual, desde el inicio de esta segunda convocatoria, que ya sabe que lo hablamos en el mes de febrero, publicada la convocatoria un día 13 de enero. Para empezar, poquitas horas después el plazo de solicitud, se lo dije, que extraño en un Gobierno que le gusta tantísimo el *marketing* y la publicidad, ni una cuña, ni un faldón en un medio de comunicación, ni una publicación en redes sociales, para anunciar que llegaba a Andalucía la segunda edición del Bono Alquiler Joven. Bueno, pues difícil de entender si no fuera porque intentaron evitar a toda costa que se enteraran el máximo número de jóvenes. Bueno, pues no lo lograron, porque es tanta la necesidad que tienen los jóvenes de acudir a una ayuda para garantizar el pago de su vivienda que, a pesar de ustedes, en 22 horas fueron 8.500 solicitudes. Por cierto, un alquiler, que se lo voy a volver a decir, si usted fuera un poquito responsable y coherente en la aplicación de la ley por el derecho a la vivienda y hubiera ejercido sobre la declaración de las zonas tensionadas, desde luego los jóvenes andaluces no estarían pagando los alquileres más caros de toda España. Bueno, pues acudieron a conseguir una ayuda de 250 euros para facilitar el pago. Y, miren, ya lo hemos denunciado y a partir de ahora lo que me gustaría es, como usted es muy dada a dar cifras que luego no se terminan concretando, yo le voy a hacer una serie de preguntas y me gustaría, por favor, que en su segunda comparecencia me contestara al máximo: de esas 8.500 solicitudes, ¿cuántas han sido admitidas a día de hoy? ¿Cuántas están pendientes de valoración? Y, de las que han sido denegadas, ¿cuáles han sido los motivos? De a cuánto asciende ese importante número de trabajadores que usted nos anunció en el mes de febrero, porque un importante número no es una cifra. Ese importante número de trabajadores, ¿cómo están distribuidos en las provincias? ¿Se trata del mismo personal que gestionó la tramitación de los expedientes de la primera edición? Si es el mismo personal y la misma empresa, ¿se le han pagado los tres millones que usted le debía de la primera edición del Bono Alquiler Joven?

Y, por último, y le pido, por favor, que piense muy bien cuál es la respuesta que nos va a dar este asunto, ¿cómo es posible que haya transferido tres millones y medio de euros de la primera edición del bono alquiler a la segunda? Si aún tiene solicitudes del año 2023 que están pendientes de respuesta. Si aún tiene solicitudes aceptadas, que no están resueltas ni abonadas. Y lo más grave, cuando ustedes han denegado solicitudes de la primera edición del bono alquiler con el motivo de falta de crédito. ¿Cómo puede recoger tres millones y medio de euros, pasarlos de la primera a la segunda edición, cuando tiene aún expedientes sin resolver y cuando les ha dado la espalda a jóvenes andaluces diciéndoles que no tenía crédito? Explíquemelo bien. Pero, más que a mí, a quienes la están escuchando esta mañana, muy atentamente a su respuesta, señora consejera.

Mire, y con esto acabo. No para de pronunciar palabras como deslealtad, farragoso, el programa del bono alquiler, ¿por qué no ha renunciado? ¿Por qué no ha renunciado? Mire, se lo voy a decir muy claramente: porque si no fuera por las ayudas, por el programa y por la financiación que usted tiene

para trabajar, en políticas de vivienda, del presidente Sánchez y de la vicepresidenta María Jesús Montero, ¿qué sería de usted? ¿Qué tendría que presentar en programas de vivienda? Pues 1.022 millones de euros es lo que usted ha recibido durante estos siete años por parte del Gobierno de Pedro Sánchez y de la vicepresidenta María Jesús Montero. Una financiación más que suficiente para hacer políticas de vivienda y que no merece que se deje año tras año la mitad de ese presupuesto en el cajón sin ejecutar. ¿Qué programas tiene a día de hoy el Gobierno andaluz para facilitar el acceso a la vivienda a los jóvenes? Ninguno. Con lo cual, sin programa y sin financiación del Gobierno de España, de Pedro Sánchez y de María Jesús Montero, ¿qué serían de usted y de su política de vivienda? Lo que es en este momento una auténtica pena y absolutamente nada en la gestión. Y una vez más le vamos a seguir insistiendo. Vamos a estar erre que erre mes a mes insistiendo en la fiscalización de este programa, porque no vamos a consentir que usted demuestre una vez más su incapacidad de gestión a las espaldas y, desde luego, con el perjuicio que les causó a los jóvenes. No lo vamos a consentir de ninguna de las maneras, señora consejera.

Nada más y muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

Pues, para concluir los posicionamientos, tiene la palabra el señor Saldaña.

Cuando usted quiera.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, decía la señora Ambrosio que era la última comisión antes del periodo de verano y que estaba ansiosa por que llegara el 14 de junio, que era seis meses desde que se había publicado la convocatoria, para poder hacer la labor de fiscalización del Partido Socialista.

Sinceramente, desde el Partido Popular le agradecemos a la señora Ambrosio que haya traído aquí ahora la comparecencia en relación a la segunda edición del bono alquiler. Y le voy a decir el porqué. Porque es que nos va a permitir, precisamente usted, que pongamos en evidencia todos los engaños que ustedes hicieron con la primera convocatoria. Me sorprende enormemente que ustedes hayan traído esto hoy. Y le digo esto porque yo no sé si ustedes recuerdan que hace prácticamente un año, cuando estuvimos hablando aquí de la primera convocatoria, nosotros negábamos algunas afirmaciones que ustedes les estaban diciendo a los jóvenes en aquel momento para inquietarlos.

Ustedes les decían que iban a perder las ayudas porque se cumplían dos años desde que se convocaron. Y le decíamos nosotros: no es verdad, el periodo subvencionable es de dos años, pero no van a perder esas ayudas, con independencia de que sea después de esos dos años en algún caso. Y el tiempo ha demostrado que ustedes les mintieron a los jóvenes. Por lo tanto, ahora no les creerán cuando ustedes digan esto.

Pero es que, además, ustedes decían, a los jóvenes de Andalucía les decían que Andalucía iba a tener que devolver el dinero del bono joven. Cuidado. Que es que Andalucía va a tener que devolver el dinero del bono joven. Y el tiempo ha demostrado que ustedes mentían también. Andalucía no ha tenido que devolver el dinero del bono joven. Por lo tanto, los jóvenes que la escuchen ahora dirán: ¿esta era la que me estaba contando antes todas estas cosas? Pues ahora, evidentemente, no me la voy a creer, porque no ha pasado lo que me estaba diciendo.

Pero es que, además, ustedes llegaron a decirles a los jóvenes que el Gobierno de la Junta de Andalucía no iba a pagar el bono joven. Y le decíamos: «No es verdad», y no ha sido verdad. Y ahora vienen ustedes aquí con la segunda convocatoria a intentar generar el mismo problema que en la primera, pero con una diferencia: que los jóvenes a los que ustedes intentaron engañar han cobrado. Esa es la gran diferencia, que ya no se lo creen porque han visto que lo que ustedes decían era mentira. Y, por tanto, no tiene ningún sentido que ustedes intenten generar de nuevo ese problema en la segunda convocatoria.

Pero, aparte, señor Ambrosio y señores del Partido Socialista, hay algo realmente sorprendente. Es decir, la consejera ha anunciado que ha sido Andalucía de las primeras, si no la primera, que fue Castilla-La Mancha, de las primeras que ha iniciado la convocatoria, o sea, de esta segunda convocatoria del bono joven.

Y usted viene hoy aquí seis meses después porque dice que es que seis meses ya es mucho tiempo. Pues yo le voy a dar un dato para que ustedes se autofiscalicen. Esta segunda convocatoria del bono joven, y vamos ya por la mitad del año 2025, es 2024-2025. El Gobierno de España del Partido Socialista, el que según usted lo hace todo tan bien y tan rápido, a finales del año 2023 anunció que se iba a extender el bono joven a los años 2024 y 2025. Pero no fue hasta el 15 de octubre del 2024, es decir, un año después de habernos anunciado, cuando realmente el Gobierno central acordó el reparto de los fondos a las comunidades autónomas.

Es decir, ¿se sorprende usted aquí y viene a decirle a la consejera, seis meses después del inicio de la convocatoria, que qué es lo que pasa con el bono joven, y ustedes no se han autofiscalizado de por qué tardaron un año desde que anunciaron la extensión del bono joven hasta que hicieron el reparto a las comunidades autónomas? Díganselo ustedes a los jóvenes andaluces el año de retraso por culpa de lo bien que lo hace el Partido Socialista en España. Es que, de verdad, gracias por haber traído esto hoy aquí, porque es que nos permite explicarles a los jóvenes ante su mismo planteamiento todas las mentiras que ustedes han ido diciendo y que el tiempo y la gestión de la consejera y del Gobierno de la Junta de Andalucía ha demostrado que ustedes no estaban diciendo la verdad.

Y hay una cosa que comparto con el compañero de Vox que ha dicho antes, ¿no? Ha dicho: «Esto es una estrategia de *marketing*».

Sí, yo creo que los jóvenes de España, miren ustedes ahora mismo las encuestas, no hay nadie joven en Andalucía ni en España que pretenda votar al Partido Socialista en unas próximas elecciones. Nada más que hay que ver los vídeos que corren por las redes sociales, con multitudes de jóvenes cantando y coreando cosas que no voy a reproducir aquí, en contra del presidente del Gobierno de España. Y es que los jóvenes se han dado cuenta, se han dado cuenta de que a ustedes les interesa generarles

el problema de vivienda a ellos, para después venir con una ayudita y decirles que es que yo soy el bueno. Pues no le han comprado la moto, se han dado cuenta de que...

Y, además, nada más que hay que estudiar la historia del siglo XX para ver que el Partido Socialista y la izquierda son los que más viviendas públicas han prometido y las que menos han construido. Vamos, de hecho, llegaron hasta suspender la ley de casas baratas en la Segunda República. El único Gobierno que ha suspendido la ley de casas baratas fue en la Segunda República en el siglo XX. Y los jóvenes saben perfectamente que ustedes son los que están generando el problema de la vivienda. Si en la década de los años sesenta se construyeron, en catorce años, casi cinco millones de viviendas, y ahora mismo, con su ley de vivienda, han conseguido que en España haya 4 millones de viviendas cerradas. Y saben perfectamente que eso es culpa del Partido Socialista. Por eso no los van a votar.

Y ahora vienen ustedes a contarles la milonga de que la gestión del bono joven, que si va tarde... Los que van un siglo tarde son ustedes, que es que la gente ya se ha dado cuenta de todas sus mentiras. Y yo creo que, además, lo han hecho a conciencia, lo ha dicho la señora consejera: «Ustedes tenían la oportunidad de haber simplificado en la segunda convocatoria la forma de otorgarles las ayudas a los jóvenes».

Y no lo han hecho. ¿Por qué? Porque ustedes quieren generarles el problema a los jóvenes, para decir que la culpa es de los gobiernos regionales en la gestión del bono alquiler. Y que..., Felipe González iba a decir... que Pedro Sánchez es muy bueno, buenísimo. Pero se han dado cuenta de que no es verdad. Porque, señor Ambrosio, no es que lo digamos nosotros, es que cójase usted la comparecencia de hace un año, donde usted metía miedo a los jóvenes diciendo que iban a perder el dinero, diciendo que iban...

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, usted y toda su gente. Hicieron hasta manifestaciones, le puedo decir... Bueno, manifestaciones, plantearon manifestaciones contra Juanma Moreno el 9 de octubre del 2023. Que, si quiere, le recuerdo la plataforma de UGT, la Confederación Nacional del Trabajo, Juventudes Socialistas, Adelante Andalucía, en todas las provincias de Andalucía, para decirles que los jóvenes no iban a recibir el bono alquiler. Es verdad que en Almería fueron cuatro, en Cádiz fue una a primera hora y cuando vio que no había nadie se fue. En Córdoba, que era donde estaba la gente importante, fueron treinta porque estaba Canal Sur. En Granada fueron veinticinco y además eran mayores de 35 años, con lo cual no tenían derecho. En Huelva, quince; en Jaén, diecisiete; en Málaga, entre diez y quince, y en Sevilla, entre siete y diecisiete. Hay que decir que muchas convocatorias no tuvieron, la verdad. Ya en aquel momento la gente...

Voy terminando.

... la gente no se lo creía.

Por tanto, señor Ambrosio y señores del Partido Socialista, oiga, esperen seis meses más por lo menos, por lo menos, para que puedan tener un poco de credibilidad. Pero es que ustedes...

[Intervención no registrada.]

No, los jóvenes no, pero si es que llevan dos años de retraso ustedes en la convocatoria. Para pedir explicaciones uno por lo menos tiene que tener el trabajo bien hecho. Y ustedes han mentido claramente y de forma directa a los jóvenes de Andalucía con el tema del bono joven.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Saldaña.

Pues, para cerrar la comparecencia, tiene la palabra la señora consejera.

Cuando usted quiera, señora.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues empiezo por usted, señor López Olea. Usted acaba de decir y ha dicho en su intervención que la mayor parte de los andaluces tiene problemas o no puede acceder a una vivienda tanto en alquiler como en compra. Y yo he empezado también mi intervención diciendo y poniendo sobre la mesa el grave problema que existe, no solo en Andalucía, sino en el resto de España y en Europa, con el tema de la vivienda. Un problema que aquí viene agravado, y me va a permitir que lo diga y lo repita una y otra vez, porque además tengo la oportunidad de hablar con muchas, muchas personas. Tengo la oportunidad de escuchar muchos relatos de personas que se dirigen a nosotros y que nos cuentan su día a día, y es que la ley de vivienda de Pedro Sánchez está retirando vivienda del mercado. Y eso lo podemos ver todos y cada uno de los días.

Hay miedo, hay mucho miedo en sacar viviendas al mercado. Hay personas que han trabajado durante toda una vida, han ahorrado durante toda una vida para poder tener un apartamento, un pisito, una casita y ponerla en alquiler. Pues eso hay familias y hay personas que ya no lo pueden hacer. Porque, como digo, tienen miedo y es algo que tenemos y que debemos resolver. Y es algo que yo siempre que tengo oportunidad reclamo, porque creo firmemente que la ley de vivienda tiene que cambiarse absolutamente y tiene que derogarse. Y es una petición que también le hago a la ministra cada vez que tengo oportunidad.

Usted ha dicho también que el segundo Bono Alquiler Joven es una versión corregida del primero. Oiga, es que el ministerio ha sido el que no ha cambiado las reglas del juego. Si a mí no me cambia las reglas del juego, yo no me puedo inventar otras reglas del juego. ¿Qué es lo que ha hecho este equipo? Bueno, pues intentar, con la experiencia de la primera convocatoria del Bono Alquiler Joven y sabiendo las reglas del juego y sin poder tener la oportunidad de convencer al ministerio, de convencer a la ministra para que cambie las normas del juego, pues intentar poner solución a nuestro alcance. Y eso es lo que hemos hecho. Eso es lo que hemos hecho para intentar ser más eficaces y para intentar dar respuesta a los jóvenes. Eso es lo que estamos haciendo.

Usted me habla también de la Cámara de Cuentas y de la tramitación, que nos ha hecho una serie de advertencias. La advertencia que nos ha hecho la Cámara de Cuentas es la advertencia que yo vengo haciendo desde que comparezco o desde que respondo en sede parlamentaria sobre esta cuestión. Y es el modo de tramitar las ayudas. Es la advertencia que ha hecho el informe de la Cámara de Cuentas. Nos ha dado la razón en lo que veníamos diciendo.

Señora Ambrosio, yo entiendo que usted intente poner sobre la mesa lo malos que somos, lo malos gestores que somos, la incapacidad manifiesta, ha dicho usted, ha utilizado esa expresión. Y yo quie-

ro trasladar un mensaje a todo el equipo de que esto no es cierto. Estamos poniendo remedio a problemas de procedimiento y de tramitación que nos hemos encontrado, por una cuestión absolutamente clara que viene hasta reconocida por parte de la ministra, señora Ambrosio. Así que yo me va a permitir que dé las gracias por el trabajo y por la implicación que está poniendo todo el equipo, todo el equipo de vivienda de la consejería.

Y a usted se le ha olvidado una cosa, y es qué hicieron ustedes con la gestión de las ayudas del alquiler cuando gobernaban.

Otra vez no, usted me saca cada dos por tres cómo estamos gestionando nosotros. Y yo le tengo que recordar a usted que teníamos 50.000 ayudas al alquiler sin resolver cuando llegamos en el año 2019. Por cierto, que aún estamos pagando sentencias judiciales por esa no resolución de las ayudas. Estamos pagando sentencias judiciales por no resolver en tiempo y forma las ayudas al alquiler, 50.000 ayudas sin resolver, y usted me habla a mí de incapacidad manifiesta.

Mire, nosotros anunciamos el segundo Bono de Alquiler Joven, y lo anunciamos como tenemos que anunciarlo. Dimos todo tipo de información y, por supuesto, lo publicamos en el *BOJA*, como no puede ser de otra manera. Dimos información pormenorizada en todo momento, en los canales de difusión, en todo momento. Tanto es así que fíjese usted cuánto tiempo tuvimos abierta la convocatoria, porque llegamos a los 8.500 jóvenes que se presentaron, y que llegaron en tiempo y forma.

Y me dice usted también que no hemos aumentado ningún tipo de cantidad económica. Yo le he dicho que ha sido el Gobierno de España, y lo he dicho, quien ha trasladado esta segunda convocatoria a más de 34 millones de euros. Nosotros hemos puesto en marcha ayudas, claro que hemos puesto en marcha ayudas. Distintas ayudas y, además, como no nos hacen caso, para una partida presupuestaria específica para personal y para toda la tramitación, hemos ayudado, claro que sí, hemos ayudado.

Y es que me habla usted también de si tan mal estamos que por qué no hemos renunciado al Bono Alquiler Joven. Le voy a hacer una pregunta: ¿También quiere la señora Montero, María Jesús Montero, que renunciemos a unas ayudas para jóvenes que corresponden a Andalucía? ¿También quieren ustedes que renunciemos porque el Gobierno de España no atiende a las comunidades autónomas? ¿También quieren ustedes que renunciemos? Oiga, ¿qué quieren, que ese dinero vaya también a otras comunidades autónomas? Es que, hombre, no me diga usted a mí, no me diga usted a mí.

Mire, tres millones y medio del anterior bono joven porque no vamos a perder ni un solo euro. No vamos a perder ni un solo euro. Y los que no han accedido a la anterior convocatoria es porque no cumplían algunos de los requisitos. Usted, al inicio de su intervención, me ha criticado que yo haya hablado de otros programas que ponemos en marcha en Andalucía, desde el Gobierno andaluz, las ayudas al tercer sector, todos los incentivos fiscales. Y luego me dice que no hacemos absolutamente nada. Aclárese, porque yo creo que no tienen ustedes ningún sentido. Por un lado me dicen que si es que yo empiezo mi intervención diciendo todo lo que hacemos y luego me dicen que no hacemos nada. ¿En qué quedamos, señora Ambrosio? Creo que hay que tener un hilo conductor coherente de lo que estamos haciendo. Claro que estamos impulsando cosas. Por supuesto que estamos impulsando cosas. Lo que pasa es que ustedes pensaban, desde el Partido Socialista, que no íbamos a tramitar bien esta segunda convocatoria del bono joven. Creo que eso es lo que esperaban. Y creo que para eso ha sido la peti-

ción de esta comparecencia. Y yo lo que creo es que debemos de dejar de polemizar con un asunto tan tan importante como es el tema de la vivienda. El movimiento se demuestra andando. Y nosotros hemos tenido muchos problemas con la primera tramitación del bono joven. Aquí se ha dicho, yo lo he reconocido, que hemos tenido muchos problemas en la tramitación. Oiga, y no me importa reconocerlo, lo digo abiertamente. Se lo he dicho a los jóvenes que se han reunido conmigo o con el equipo. Pero le voy a terminar diciendo una cosa: hemos resuelto 4.300 solicitudes a día de hoy, el 70 %. Y tenemos las solicitudes pagadas al 34 %. Así que le voy a decir para finalizar una cosa, una convocatoria, lo ha dicho el señor Saldaña, una convocatoria que llega tarde. Una convocatoria del Bono Alquiler Joven que ha llegado tarde por parte del Gobierno de España y por parte del ministerio, ha llegado tarde. Lo mismo que está ocurriendo, igual que está sucediendo con el nuevo plan estatal. Oiga, es que no convoca la ministra la conferencia sectorial para hablar con las comunidades autónomas, para contarnos en qué está trabajando en el nuevo plan estatal, y finaliza en diciembre. ¿A ustedes esto les parece normal? Pues bueno, nosotros creemos que la cogobernanza se trabaja desde el diálogo, desde el consenso y, por supuesto, con el foco centrado en el ciudadano y en las personas que van a ser depositarias de una ayuda o de un beneficio en materia de vivienda.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora consejera.

Pues con esto termina el primer punto del orden del día.

12-25/POC-001017. Pregunta oral relativa a las viviendas de parque público en la barriada de San José Artesano de Algeciras (Cádiz)

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Comenzamos ahora comenzamos con el segundo punto del orden del día, que son las preguntas orales en comisión.

La primera de ellas la traslada el Grupo Socialista, a través de la señora Arrabal, relativa a las viviendas del parque público en la barriada de San José Artesano, en Algeciras, Cádiz.

Cuando usted quiera, señora Arrabal.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Sí, muchas gracias, presidenta.

En fin, señora consejera, ¿tiene previsto usted actuar en el parque público de vivienda de la calle Mónaco, de San José Artesano, en Algeciras?

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Arrabal.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Arrabal, en Algeciras AVRA gestiona 3.077 viviendas, de las que 1.344 están adjudicadas en régimen de alquiler. Velar por el buen estado de todas estas viviendas y de estas promociones es el compromiso que tiene esta agencia, tal y como se refleja en distintas actuaciones de rehabilitación y de reforma que se están acometiendo en toda Andalucía y, en concreto, en el municipio de Algeciras. Una vez más, el Partido Socialista intenta sacar rédito político y a costa de las necesidades reales que tienen los vecinos. Y lo hace con una, de verdad, desfachatez impropia de quien ha estado gobernando durante tantos años en nuestra tierra.

Y le tengo que decir, señora Arrabal, ustedes no movieron un solo dedo por las viviendas de la calle Mónaco, de las viviendas que usted me está preguntando. Hoy creo que la realidad es tozuda y se lo voy a decir. Mire, desde el año 2019, con el Gobierno de Juanma Moreno, la Agencia de Vivienda y Rehabilitación está trabajando activamente en el mantenimiento y en la mejora del parque público de AVRA. En concreto, en la promoción de la calle Mónaco, compuesta por 182 viviendas distribuidas en seis bloques,

se han acometido actuaciones, reparación en redes de saneamiento, sustitución de contadores, montantes de agua, desinfección de zonas comunes y, actualmente, la reparación integral de las cornisas de todos los bloques, ya ejecutadas en dos edificios y en marcha en los restantes. Además, se encuentra en fase de programación la renovación del alumbrado exterior. Desarrollamos un proyecto de 15.000 euros, tras detectar deficiencias de iluminación que afectan a la seguridad vecinal. Todo ello mientras se atienden incidencias y se hace un seguimiento técnico constante.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Arrabal.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Bueno, simplemente he venido a preguntarle por una actuación y usted se ha limitado a descalificarme.

Sí, sí, sí, ha dicho la desfachatez por venir aquí al Parlamento a hacer una pregunta en una comisión. Señora consejera, es su trabajo. La verdad es que no doy crédito. Hombre, un poquito de respeto al trabajo de la oposición. Que le molesta a usted, soberanamente, a todos ustedes, soberanamente, que les digamos lo que está pasando en la calle, por su falta de gestión. Un poquito de respeto. Que ustedes luego lo piden, aunque no se les falte. Pues yo se lo pido hoy a usted, porque creo que ha empezado muy mal, excesivamente mal.

Mire, señora consejera, ¿usted va a venir a decir aquí que nos aprovechamos? ¿De qué? ¿Ustedes van a venir a decir que nos aprovechamos? ¿De qué? Que se han pegado más de un año hablando de víctimas del narcotráfico, acosando al Gobierno de España. De eso sí es responsable el Gobierno de España. De lo que ocurre en Andalucía no, también el Gobierno de España. Hombre, por favor. ¿Usted va a venir a decir, qué?

Mire, señora consejera, hace un año que en este Parlamento se aprobó una proposición no de ley para iniciar obras de rehabilitación integral en la calle Mónaco, en San José Artesano, en Algeciras. Se incluyó una enmienda que presentó el Partido Popular, en la que la enmienda decía que, primero, primero se tenían que valorar los desperfectos de todas las viviendas de la calle Mónaco. Efectivamente, 182. Yo le estoy preguntando por algo muy concreto, aunque usted ha querido hacer aquí demagogia, como siempre, de todo el parque de viviendas de Andalucía. No, yo le pregunto sobre un tema muy concreto, que es la calle Mónaco, las 182 viviendas. Un año después de esto, señora consejera, no han hecho absolutamente nada. Nada es nada.

Si no, vaya usted allí conmigo. Yo, cuando terminemos la comisión, la llevo en mi coche sin problema, y vamos a hablar con los vecinos. Vamos a hablar con los vecinos, a ver qué es lo que viene usted aquí a decir. Llevan a oscuras siete años, porque el ayuntamiento ha dejado de pagar la luz en la calle

Mónaco. Porque el ayuntamiento dice que es responsabilidad de la Junta. Hicieron un «vámonos que nos vamos» después de aprobar una moción en el ayuntamiento. Y siguen sin tener la zona adecentada.

Pero es que las viviendas tienen un problema de salubridad y de habitabilidad. ¿Y usted viene aquí a decir, qué? ¿Su falta de gestión es soberbia mía? ¿Es desfachatez mía? Hombre, un poquito de respeto y sepan asumir la nefasta gestión que están haciendo. No puede ser que todo el mundo siempre tenga la culpa, menos quien es responsable, que son ustedes. Porque ustedes son gobierno, además con mayoría absoluta.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Arrabal, vaya concluyendo, porque ha sobrepasado el tiempo.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Usted hace poco fue a San José Artesano... —enseguida, enseñuida—. Usted hace poco fue a San José Artesano, a hacerse una foto allí con el alcalde, del que luego no quieren hablar. Nadie pone las manos en el fuego por él, pero ustedes fueron allí a hacerse la foto. Y les pidieron a algunos vecinos que no se acercaran demasiado. Hicieron fotos sobre fondos europeos, gestionados por el Gobierno de España. Pero usted va a hacerse allí la foto.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Arrabal, concluya, por favor, que ha sobrepasado el tiempo largamente.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Sin embargo, esto, que depende de su autonomía, de esto no hacen nada ni dicen nada. Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Arrabal.
Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchísimas gracias.

Señora Arrabal, mire usted..., consejos vendo que para mí no tengo. Porque, realmente, en mi última comparecencia también usted ha hecho, mientras que yo intervenía, una serie de gestos y afirmaciones,

increpándome a mí de cómo yo me estaba dirigiendo. Porque no le gustaba, quizás, lo que yo le estaba diciendo. Yo le he hablado en todo momento de lo que estamos haciendo en la calle Mónaco.

Y por supuesto que le he dicho, señora Arrabal, desde el más absoluto respeto, que ustedes, cuando gobernaban, se olvidaron de San José Artesano y se olvidaron de las viviendas de AVRA. Sí, porque lo que hemos recibido es un parque público muy deteriorado.

Y ya le he dado, le he dado concretamente las actuaciones que estamos haciendo en la calle Mónaco, en mi primera intervención. Pero sí le tengo que decir que he ido a San José Artesano, he estado con vecinos, hace poco, hace menos de un mes que he estado por allí. Tenemos la inversión de 7,9 millones de euros, de los cuales, 4,6 aporta la Junta para rehabilitar 180 viviendas en el barrio San José Artesano. Son fondos europeos. Fondos europeos que, como digo, nos corresponden a Andalucía. Nos corresponden a Andalucía.

Y, oiga, yo no voy a hacerme ninguna foto. Nosotros estamos gestionando esos 7,9 millones de euros en San José Artesano.

Pero les digo más. Acabamos de licitar las obras de reurbanización, en Algeciras también, en La Piñera, con 2,2 millones de euros, para transformar las calles, para zonas verdes y para redes básicas. Así que no me diga usted que no estamos gestionando. No me diga usted que no estamos cumpliendo. Y yo a la oposición le tengo un respeto absoluto, absoluto. Así que no me vengan ustedes a decir que no respeto la labor de la oposición. Yo he sido oposición, con lo cual respeto absolutamente todo.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001608. Pregunta oral relativa al mantenimiento de las carreteras regionales

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues la siguiente pregunta, también del Partido Socialista es relativa a la...

[Intervención no registrada.]

No, no me han dicho nada.

..., la carretera A-4154... ¿Está retirada? ¿Pero la mantenemos en el inventario o está retirada del todo?

[Intervención no registrada.]

Vale, retirada. Sí.

Pues la siguiente pregunta, entonces, del Grupo Vox, relativa al mantenimiento de las carreteras regionales.

Y, para ello, tiene la palabra el señor López Olea.

El señor LÓPEZ OLEA

—[...] del compañero.

La doy por reproducida, señora consejera.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor López Olea.

Sí, señora consejera. Ya.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor López Olea, un informe del año 2019 señaló que de los 10.500 kilómetros, casi el 40 % de las carreteras andaluzas necesitaba una actuación inmediata. Y esta alarmante situación se debió a que entre el año 2008 y 2018 el presupuesto de conservación de carreteras en Andalucía se redujo de 200 a 80 millones anuales. Frente a ese escenario, entre 2019 y 2026 destinamos, contando con compromisos ya adquiridos, 1.186 millones en conservación viaria, 445 millones más que en 2011-2018.

Solo en esta legislatura invertimos 322 millones más que en los últimos cuatro años del Gobierno socialista, 2015-2018. Pasamos de 88 a 169 millones anuales, es decir, el doble.

Señoría, hemos puesto en marcha en esta legislatura una nueva generación de contratos de conservación y mantenimiento integral de nuestras carreteras, modernizados, más exigentes y mejor dotados. Por ello, hemos movilizado más de 278 millones de euros. Ya hemos licitado y adjudicado 33 zonas y quedan tres zonas programadas para su licitación en el año 2026.

Nos encontramos ante un nuevo paradigma en la gestión de nuestras carreteras. Creo que lo he dicho en más de una ocasión. Andalucía ha sufrido varios episodios extremos de danas, lluvias torrenciales que ponen en riesgo tanto las infraestructuras como a las personas. Esto nos ha llevado a desarrollar un ambicioso plan de asfaltado de la red de infraestructuras viarias, al que hemos dotado de 50 millones. El plan de asfaltado está compuesto por tres líneas estratégicas.

Una primera, rehabilitación de firmes. Ya hay licitación por 24 millones, y que multiplica por 2,5 la inversión en firmes dañados.

Una segunda, de la mano de la colaboración de organismos para el desarrollo de las mezclas asfálticas más resilientes.

Y la incorporación, por último, de actuaciones de mejora de la seguridad vial.

Como ejemplo de actuaciones que vamos a acometer, está la mejora integral de la carretera de Sierra Nevada, con 23 millones. De un tramo de ocho kilómetros de la A-315, también en Torreperogil y Pozo Alcón, con nueve millones de euros. Y actuaciones en la mejora estructural de los viaductos, por tres millones de euros. Y el contrato para la redacción de proyectos, de dos millones de euros.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pues, señor López Olea.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, vamos a ver, el verano evidencia siempre el tema este del mal estado de las carreteras y el mantenimiento que se hace de las mismas.

Ante la pregunta, vuelve usted a hacer la comparativa con el Gobierno socialista, que sabemos que... —estamos absolutamente convencidos; lo sufrimos y padecemos en esta tierra—, pues las malas gestiones que hicieron. Me dice usted, del año 2008 al 2018 pasaron de 200 millones, que es lo que viene gastando el Gobierno actual, a 80 millones. Que en los últimos cuatro años ustedes han incrementado. Que, de los de 10.500 kilómetros, el 40 % estaba en mal estado. Bueno, pues nosotros creemos que, además, si se da el paradigma, como usted lo llama, de los fenómenos atmosféricos, danas, lluvias torrenciales, entendemos que son insuficientes aún las cantidades que ustedes gastan para el mantenimiento de carreteras, por una razón muy sencilla: porque estamos hablando..., cuando hablamos de mantenimiento de carreteras, hablamos de seguridad vial y de salvar vidas. Y, bueno, pues esa mejora integral de nuestras carreteras tiene que ir tendente a eso, a salvar vidas. Veremos este verano qué es lo que pasa con los accidentes de tráfico en Andalucía y cuántos son producto o causa del mal estado de nuestras carreteras. Y nosotros solo venimos a solicitar que exista un mayor esfuerzo por parte del Gobierno actual para el mantenimiento de nuestras carreteras, que sufrimos todos a dia-

rio en nuestros desplazamientos y que ahora, en estas fechas estivales, como le vuelvo a decir, señoría, señora consejera, se va a evidenciar aún mucho más.

Gracias, señora presidenta.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor López Oblea.

Pues, señora consejera, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, mire, le he dado los datos, le he dado los datos, y fundamentalmente nosotros lo que tenemos es que mantener el valor patrimonial de estas infraestructuras que, como usted sabe, porque lo he dicho en más de una ocasión, están valoradas en 11.600 millones de euros. Y debemos hacerlo. Y es que la conservación en carreteras bajó mucho en otros periodos, y nosotros hemos puesto en marcha un ambicioso proyecto para mantenerlas y para mejorarlas. Yo le tengo que decir una cosa: la señora Magdalena Álvarez, la semana pasada, dijo en Málaga, presentando al ministro Óscar Puente, que las infraestructuras tienen ideología. Y yo creo que no se puede decir eso y no se puede afirmar tal cosa. Que se lo digan a un agricultor cuando coge una carretera para poder ir a su campo, que se le diga a una persona que tiene que desplazarse a un hospital comarcal para ir a una cita médica. Las infraestructuras no tienen ideología. Nosotros tenemos que invertir en infraestructuras, que es lo que está haciendo este Gobierno.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001609. Pregunta oral relativa a la crisis habitacional en Andalucía

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, la siguiente pregunta es relativa a la crisis habitacional en Andalucía.
Y de nuevo tiene la palabra el señor López Olea.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidente.

Pues venimos a hablar otra vez de la crisis habitacional y de vivienda que sufre nuestro país. Antes, en la comparecencia, me he hecho usted una advertencia sobre el tema de la seguridad jurídica, respecto a la iniquokupación, la okupación, sobre todo la iniquokupación, que es a lo que usted se refería, y que no salga al mercado mucha vivienda, porque los propietarios tienen miedo de esto. Y yo le he hecho referencia con respecto a ese tema de que hoy, cuando un joven va a alquilar un piso, pongamos aquí en Sevilla, aparte de pedirle mil y pico de euros, que supone para muchos de ellos casi la cantidad que cobran mensualmente, porque tienen un sueldo de 1.400 euros, pues, se le piden una serie de avales y requisitos que hacen inaccesible esto. El tema es así. Nosotros hemos traído una... Hoy vamos a defender una moción aquí del tema de vivienda, que también me va a tocar a mí, que iba a hacer el compañero, pero me va a tocar a mí finalmente, pero el compañero no puede asistir. Y hace poco llevamos una proposición no de ley a Pleno, en la que volvíamos a incidir en este tema, consejera. Y ahí yo recuerdo en la intervención que ponía esto en cuatro patas:

En la financiación. Existe un problema de financiación porque ahora mismo nuestros jóvenes y nadie puede acceder a un préstamo, como se podía hacer antes.

Un problema con el tema tributario, porque los impuestos que se pagan en este país por las viviendas desde que se inicia toda la cadena de la construcción hasta el final pues son enormes, con lo cual, se está convirtiendo la Administración en un socio más de lo que es el negocio inmobiliario. Y, claro, nosotros no vemos el problema desde un punto de vista mercantil y de negocio, lo vemos desde otro punto de vista. Y por eso exigimos más viviendas de protección oficial y más viviendas públicas.

Pero la pregunta... Me remito a la pregunta y le hago dos más. ¿Qué medidas urgentes tiene previsto cometer la consejería tras conocerse que Andalucía lidera el aumento en el precio de la vivienda en el primer trimestre de 2025? Con esta pregunta ya le digo de cuándo van a traer esa ley de vivienda andaluza que llevan ustedes prometiendo tantísimo tiempo.

Y fíjese, y le hago una pregunta más porque al leer la prensa nos encontramos con esto: «La Junta de Andalucía cambia el uso de 15 suelos prémium, para darle salida». ¿A qué se refiere la prensa con esto?

Porque aquí se dice en Sevilla el solar de la bandera de la Expo 92, por ejemplo; en mi tierra, Granada, el inmueble de la fábrica vieja o el solar antiguo de IES de La Veleta; en Cádiz, el inmueble del Marqués de...

¿Todo este suelo, esto qué va a ser, para viviendas de protección oficial o esta recalificación a qué se atiene?

Nada más.

Gracias, presidenta.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor López Olea.

Pues, señora consejera, cuando usted quiera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Bueno, muchas gracias, señora presidenta.

Señor López Olea, y yo vuelvo a decir, porque ya lo hemos hablado en más de una ocasión, y en la comparecencia del Bono Alquiler Joven también lo hemos dicho, la vivienda hoy es una de las mayores preocupaciones que tienen los andaluces, y eso nos debe llevar a nosotros a trabajar de manera insistente en mejorar la vida de los andaluces.

No podemos negar que hay un problema de acceso a la vivienda, debido al precio y debido también a la escasez de oferta, y antes también me he referido a ello. Por eso, lo que nosotros hacemos desde este Gobierno es una política decidida, planificada y socialmente sensible. Y, sobre todo, le voy a poner el dato del incremento del 100 % del presupuesto en vivienda desde el año 2018, pasando de 254 millones a 526 millones en el año 2025, sin contar con todos esos incentivos fiscales, que nos llevaría a 800 millones. Esta apuesta decidida ha permitido multiplicar por cuatro, y lo digo bien, el número de viviendas protegidas e impulsadas, 13.010 entre 2019 y 2024, frente a las 3.216 del periodo anterior socialista. De aquellas estamos subvencionando en distintos programas 7.000 viviendas protegidas en 150 promociones, con 298 millones de subvención. Cero, cero fueron las viviendas iniciadas con subvención, con subvención en el periodo socialista.

Andalucía ha activado varios planes innovadores, como el plan Vive y el plan EcoVivienda, que combinan esa colaboración público-privada, la eficiencia energética y la protección social. La colaboración público-privada necesaria y oportuna, porque si no, no podríamos poner en el mercado vivienda protegida. Y, gracias a esta iniciativa, se han puesto en marcha algunas de las promociones. Las 1.200 viviendas protegidas en Palmas Altas, aquí en Sevilla, las 530 en el sector universidad en Málaga, y se han desarrollado 3.898 viviendas en alquiler social, con una protección mínima de 50 años. Además, se ha trabajado intensamente para facilitar el acceso directo a la vivienda. Desde el año 2019 se han concedido más de 37.800 ayudas al alquiler, por valor de 108 millones de euros, a las que se le suman, ya lo hemos hablado anteriormente, esos 102 millones del Bono Alquiler Joven, que han beneficiado y que se han visto beneficiados 12.000 jóvenes.

En materia de compra, el programa Garantía Vivienda Joven ha facilitado avales del 20 % del préstamo a más de 1.800 jóvenes.

Y en rehabilitación —y no podemos olvidar la rehabilitación—, se han intervenido 19.000 viviendas, con ayudas de 51 millones, regenerando 43 barrios y movilizando 226 millones de euros.

Además, hemos aprobado la LISTA, que ha simplificado el urbanismo y estamos con ese decreto ley de medidas urgentes en materia de vivienda. Usted sabe que lo aprobamos en el mes de febrero y estamos movilizando suelo, cambiando si los ayuntamientos, que son los que tienen esa competencia, así lo quieren y así lo desean, tienen que adherirse al decreto de vivienda de medidas urgentes que ha puesto en marcha este Gobierno, la Junta de Andalucía, y tienen que adherirse mediante un acuerdo plenario. ¿Para qué? Para facilitar y para tener en el mercado y para poner en uso más suelo para vivienda protegida. Ese es el objetivo que tenemos.

Usted me habla de inseguridad jurídica y me ha hablado porque yo anteriormente he hablado de inseguridad jurídica. Y sí, hay una gran inseguridad jurídica que hace que se retire vivienda del mercado. Por eso pedimos la derogación de la ley de vivienda de Pedro Sánchez. Pero, mire, me ha hablado también de portales inmobiliarios. Y es que, por desgracia, esa inseguridad jurídica ha llevado a algunos portales inmobiliarios a tener un apartado de viviendas a la venta que actualmente están ocupadas. Hasta eso hemos llegado. Hace falta seguridad jurídica en materia de vivienda. Hace falta una ley de vivienda nacional, clara y evidente. Y la nuestra, como ya he dicho en más de una ocasión, a la vuelta del verano llegará al Parlamento, que es lo que queremos todos, para mejorarla y para seguir avanzando en la misma.

Muchas gracias.

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001813. Pregunta oral relativa a la integración del puerto y la ciudad de Almería

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es del Grupo Popular, relativa a la integración del puerto y la ciudad de Almería. Y, para ello, tiene la palabra el señor Guzmán de la Roza.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, hablar de Almería en este Parlamento se está convirtiendo en algo cotidiano. Y no lo es porque Almería sea solo la mejor ciudad para vivir o para trabajar, que también lo es, sino porque, sencillamente, Almería está viviendo una transformación urbanística sin precedentes. Acompasada, por cierto, con más y mejores servicios públicos y de más calidad, como el nuevo hospital materno-infantil, la construcción del nuevo edificio de consultas externas de Torrecárdenas. Con más y mejores centros médicos, con más y mejores colegios e institutos y también con una universidad cada vez más puntera, que cuenta con más recursos que nunca y también con más titulaciones que nunca.

Una transformación urbanística que se está convirtiendo en toda una realidad, gracias a la valentía de una alcaldesa como María Vázquez, que ha entendido mejor que nadie que es el momento de Almería. Y a pesar de las dificultades, señora consejera, que ya le reconozco que no son pocas, no piensa tirar la toalla.

Y lo es también porque Almería ha encontrado en el presidente Juan Manuel Moreno y en la consejería que usted dirige, como en todo el Gobierno de Andalucía, líder, al mejor aliado posible.

Y, gracias a la consejería que usted dirige, la rehabilitación de nuestro casco histórico está siendo toda una realidad. Con la urbanización del nuevo Cerro San Cristóbal, con el Parque de La Hoya, con la culminación de las obras de las casas consistoriales o de la Plaza de la Constitución, que llevaban años, años en el cajón del olvido.

O como la rehabilitación integral de nuestra alcazaba que, sencillamente, estaba en ruinas y que acaba de recuperar todo su esplendor. Inversiones, como antes le decía, que llevaban décadas en el cajón, olvidadas por los gobiernos socialistas.

Como también pasó con el hospital provincial, que es el único edificio civil del siglo XVI que la Junta dejó en ruinas y que la diputación provincial ha rehabilitado y reconvertido en uno de los museos pictóricos más importantes del sur de España, como es el del Realismo Español.

Y lo es también esa transformación urbana gracias al soterramiento de las vías del tren, que va a hacer que el AVE llegue a Almería. Fue usted —y su consejería— la que lo desbloqueó, dejando de dar largas, como hacían los gobiernos socialistas, y pasando de dar 18 millones de euros a casi 46 millones de euros. Por cierto, hoy nos hemos levantado con una noticia mala de nuevo con el Ave de Almería, y es que el tramo entre Pulpí y Lorca se va a hacer un cambio en el trazado que todavía está en estudio.

Y es que, por desgracia, con el AVE, igual que con las obras del Gobierno de Sánchez, las mordidas es lo único que va rápido, señora consejera.

Una transformación urbana que lo está siendo también con la peatonalización del Paseo de Almería y con su conexión con el puerto, que va a dejar de dar la espalda a la ciudad para integrarse en ella, en un proyecto que, sin duda, es ejemplar, como es el proyecto del puerto ciudad. Un proyecto ilusionante, que también llevaba años en el cajón del olvido. Un proyecto que va a conjugar modernidad, comercio, turismo, ilusión.

Y por ese proyecto le pregunto.

Muchas gracias, señora consejera.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Guzmán.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Guzmán, efectivamente, este Gobierno no tira la toalla, por supuesto que no tira la toalla. Porque la colaboración institucional que defendemos y que practicamos... —no solamente hay que defender las cosas, hay que practicarlas, hay que predicar con el ejemplo—, no cabe duda de que está dando grandes resultados en la ciudad de Almería, también en la provincia de Almería.

Y prueba de ello es el acuerdo que firmamos la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Almería y la Autoridad Portuaria de Almería para desarrollar esa integración, esa integración puerto-ciudad. Un proyecto en el que se van a invertir 47 millones de euros, cofinanciados entre las tres administraciones, y gracias al cual el puerto de Almería se va a convertir en un reclamo absoluto desde un punto de vista tanto social como turístico.

El Gobierno andaluz, en su firme compromiso con la ciudad de Almería y su puerto, va a destinar 15 millones de euros para esa obra principal en el frente litoral, que tendrá un coste de 24 millones de euros. Y me alegra poder anunciarles que esta subvención excepcional ya fue aprobada y autorizada la semana pasada por el Consejo de Gobierno y ya está firmada con el puerto de Almería.

Como no puede ser de otra manera, el Gobierno de Juanma Moreno cumple con esa palabra dada y con su compromiso con este convenio y con esta actuación. Con esta subvención lo que vamos a hacer es impulsar la transformación urbanística —usted lo ha dicho muy bien— más importante de la ciudad de cara a los próximos años. Y eso va también unido a ese soterramiento del AVE al que usted también ha hecho referencia. Dos proyectos emblemáticos que van a cambiar por completo la ciudad de Almería, y en los que la Junta de Andalucía está presente. Lo ha comentado: pasamos, en ese soterramiento, de 18 millones a 48 millones de euros. Una cantidad económica importante y necesaria para todos los almerienses.

Pero en el puerto-ciudad nos van a permitir la creación de un espacio también de uso ciudadano, inclusivo, sostenible, peatonal y con zonas verdes, de forma que se va a fomentar el ocio, el comercio, la cultura y el deporte en el actual muelle de Levante y en la zona de Las Almadrabillas y su frente marítimo. Cabe destacar que estas obras van a dar una nueva perspectiva al histórico Cable Inglés, conectando esa zona con el resto de la ciudad por carril bici.

Y, en definitiva, este gran proyecto, ciudad de Almería-puerto, tiene como objetivo revertir la desconexión que existía y que ha existido históricamente entre el puerto y la ciudad, especialmente con ese conjunto histórico de Almería, que también se ha hecho una inversión importante y que también ha tenido todo el apoyo del Gobierno de Juanma Moreno.

Muchas gracias.

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001814. Pregunta oral relativa a la lonja de Ayamonte

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues la siguiente pregunta, también del Grupo Popular, es relativa a la lonja de Ayamonte. Y, para ello, tiene la palabra la señora Centeno.

La señora CENTENO GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, en nuestros puertos también es necesario planificar, gestionar, ejecutar obras y conservar las obras y los servicios de los puertos con eficacia para la mejor gestión del sistema portuario. Pero, mire, los que vivimos en las zonas costeras hemos sido testigos de cómo se iban deteriorando tanto nuestros puertos como nuestras lonjas año tras año, por falta de inversión de anteriores gobiernos socialistas. En el Partido Popular, sin embargo, creemos que los puertos y las lonjas de Andalucía tienen que ser fuente de riqueza y palanca para el desarrollo socioeconómico de las localidades donde están implantados. Y, desde luego, este Gobierno de Juanma Moreno, con usted a la cabeza, está comprometido con esa premisa, y por eso está acometiendo importantes inversiones en los puertos y en las lonjas andaluzas.

En mi provincia, en Huelva, afortunadamente, por la gran tradición pesquera de Huelva, que se refleja también en las importantes cifras de producción de lonja, todavía existen lonjas pesqueras con actividad como la de Ayamonte. Una lonja, la de Ayamonte, que facturó en 2024 más de 16.386.000 euros, con 1.864 toneladas de productos frescos, convirtiéndola en el tercer mercado andaluz de primera venta de productos pesqueros frescos, aportando el 10 % de los productos pesqueros que llegan a los puertos de Huelva y, en términos económicos, supone el 30 % del sector pesquero onubense y el 10 % andaluz. Con una flota pesquera de 62 buques y generando 632 puestos de trabajo.

El Gobierno de Juanma Moreno ha invertido 1,7 millones de euros en el nuevo edificio polivalente del puerto de Ayamonte. Y hace poco hemos sabido que se ha licitado por más de medio millón de euros la modernización y adecuación de la lonja del puerto de Ayamonte, toda vez que, hace cuatro años, el anterior Gobierno municipal socialista rechazó una nueva lonja que la Junta de Andalucía quería construir por cuatro millones de euros. El PSOE de Ayamonte, con su alcaldesa a la cabeza, no quiso una nueva lonja porque no querían que la Junta, que el Gobierno de Juanma Moreno, siguiera invirtiendo en su ciudad por mero interés político. Era contraproducente para sus intereses electorales. Absolutamente increíble. Ayamonte se quedó sin una lonja nueva y, evidentemente, los ayamontinos lo tuvieron muy en cuenta en las elecciones municipales, desalojando al Gobierno socialista del ayuntamiento.

Yo le quiero preguntar hoy qué actuaciones tiene previsto realizar la consejería en la lonja pesquera de Ayamonte.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Centeno.

Pues, señora consejera, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señora Centeno, usted creo que lo ha dicho muy bien. Andalucía posee una situación geográfica privilegiada.

Contamos con un litoral que roza los mil kilómetros de distancia. Y esto nos convierte en una región competitiva, con una amplia oferta náutica, recreativa y pesquera. Y en el Gobierno andaluz somos plenamente conscientes de que los puertos andaluces son fundamentales para el desarrollo económico de nuestra comunidad.

Y un claro ejemplo de nuestro compromiso con ellos, y en este caso con la provincia de Huelva, es la reciente licitación el pasado mes de junio, por más de medio millón de euros, para modernizar la lonja del puerto de Ayamonte. Esta actuación que va a llevar a cabo la consejería a través de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía va a mejorar los servicios y las condiciones de los trabajadores y de los usuarios para comercializar los productos de pesca del interior de la lonja. Estas obras se suman a esta estrategia fijada desde la pasada legislatura por el Gobierno de Juanma Moreno, para que Ayamonte cuente ya de una vez por todas con un puerto funcional, moderno y adaptado a las nuevas necesidades del siglo XXI.

Cabe destacar que desde el año 2019 hemos venido invirtiendo más de 8 millones de euros en actuaciones de mejora en las instalaciones tanto pesqueras como náuticas. No olvidemos que estamos ante un puerto que desarrolla una significativa actividad pesquera. Además de náutica y de tráfico de pasajeros, al conectar los puertos de Ayamonte y Vila Real de Santo António a través del Guadiana. Y me alegra poder anunciarles que hemos recibido cuatro ofertas para acometer dicha intervención, las cuales actualmente están siendo evaluadas.

Por tanto, en septiembre ya tendremos formalizada la adjudicación de estas obras y será un paso importante más para este puerto. Un paso más para que el puerto de Ayamonte alcance ese nivel de excelencia que merecen tanto los trabajadores como los usuarios.

Pero no solo eso, el Gobierno andaluz está acometiendo actuaciones, y me va a permitir que se lo diga, en los puertos de la provincia de Huelva. Hemos licitado por más de 755.000 euros el dragado del puerto de El Terrón, con el que vamos a mejorar su accesibilidad. Y el pasado 10 de julio adjudicamos por más de 637.000 euros el servicio de vigilancia de los puertos e instalaciones portuarias gestionadas por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía en la provincia de Huelva. Esto quiere decir, señorías, que en lo que va de año hemos impulsado cerca de dos millones de euros en los puertos onubenses. Y todo ello gracias a este Gobierno, a un Gobierno consciente del papel que juegan los puertos y comprometido con los puertos de Andalucía.

Muchísimas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 535

XII LEGISLATURA

29 de julio de 2025

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001815. Pregunta oral relativa al consorcio metropolitano de Huelva

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues la siguiente pregunta también la realizará la señora Centeno, relativa al consorcio metropolitano de Huelva.

Cuando usted quiera, señora Centeno.

La señora CENTENO GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, además de las mejoras en el transporte a la demanda, o más recientemente el programa de transporte al litoral en época estival, para los onubenses el grueso de la demanda de viajes por carretera se produce en el área metropolitana, pues al igual que en el resto de las provincias. Los habitantes de las áreas metropolitanas suponen hoy ya más del 90 % de la demanda del transporte público. Por lo tanto, es imprescindible un buen servicio de transporte para atender sus necesidades de movilidad. Y este servicio, gestionado en Andalucía a través de los consorcios de transporte metropolitanos, en los que participa la Administración autonómica, los ayuntamientos y las diputaciones, es sin duda actualmente un servicio de calidad.

En Huelva, el consorcio de transportes creado en 2010 es, de hecho, de la costa de Huelva, porque los flujos más importantes de viajeros por carretera se establecen desde y hacia las zonas de la costa con la capital. Los datos del consorcio no han hecho más que mejorar desde la llegada de Juanma Moreno al Gobierno de la Junta, lo que redundará en la mejora de los servicios para los viajeros y demuestra también el grado de satisfacción de los viajeros con los servicios. Ejemplos hay muchos. En 2024, por ejemplo, se subió en más de medio millón los viajes con respecto al año anterior y hasta junio del 2025 se han registrado 1.277.000 viajes, con un incremento del 22 % respecto al primer semestre del 2024. Otro ejemplo también son las tarjetas que hay en circulación. En 2023 había 97.400 tarjetas y, en 2024, 120.215. Y hasta junio también se ha incrementado en un 6,7 % respecto al primer semestre del 2024.

Pero recientemente se han producido varios hitos muy importantes en el consorcio. En primer lugar fue la aprobación del plan de transporte en mayo del 2024. Y tras esa aprobación y como consecuencia de ello, pues se han podido incorporar tres municipios más al consorcio. La Palma del Condado, Niebla y Villarrasa. Por primera vez en quince años se amplía el ámbito del Consorcio de Transporte Costa de Huelva, dando cumplimiento además a una petición histórica de estos tres municipios, de estos tres ayuntamientos, que reiteradamente habían solicitado que sus ciudadanos pudieran contar con las ventajas que ofrece pertenecer al consorcio de transporte y sin que hubieran tenido ninguna respuesta por los anteriores gobiernos socialistas. Ha tenido que ser un Gobierno del Partido Popular, el Gobierno de Juan Moreno, quien ha venido a dar respuesta a esa demanda histórica de estos municipios. Se pasa así de 21 a 24 municipios en el ámbito consorcial y se pasa a atender una población po-

tencial de 430.000 habitantes, lo que supone al final dar cobertura al 81 % de la población de la provincia de Huelva a través del consorcio.

Y se amplía la cobertura a más de 17.000 personas. Se aumentan las paradas y el número de establecimientos de la red de ventas, con una serie de ventajas para los ciudadanos que habitan en esta población, que ahora usted seguramente nos detallará. Por eso yo le pregunto qué medidas se están tomando desde la consejería para la mejora de las comunicaciones de los onubenses.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Centeno.

Pues, señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señora Centeno, la promoción del transporte público es una de las principales líneas de actuación de este Gobierno. Y trabajamos día a día para atender las necesidades de movilidad de los ciudadanos de una manera sostenible y eficaz, especialmente en el ámbito metropolitano, que es donde más pasajeros tenemos.

Para conseguirlo, el Gobierno andaluz realiza un trabajo conjunto de la mano de ayuntamientos y diputaciones. Usted lo ha dicho muy claro, esa cogobernanza necesaria y ese diálogo continuo. Un claro ejemplo de ello ha sido la aprobación en mayo de 2024 del Plan de Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva, siendo una de las principales propuestas del mismo la ampliación del ámbito de actuación del Consorcio de Transporte Metropolitano. Y, en concreto, se planteó la incorporación de tres municipios: La Palma del Condado, Niebla y Villarrasa.

Y, como no puede ser de otra manera, la incorporación de dichos municipios hoy ya es una realidad. Es la primera vez que en quince años, señorías, se amplía el ámbito de este consorcio de la costa onubense. Y ha sido gracias al Gobierno de Juanma Moreno, hay que decirlo, porque desde que llegó a la Junta de Andalucía no ha parado de trabajar para mejorar la gestión y el servicio de los consorcios. Y damos así cumplimiento, lo ha dicho usted, a esas demandas históricas. Hemos escuchado. Hemos escuchado a los municipios, hemos escuchado a los alcaldes, hemos escuchado a estos tres ayuntamientos, los cuales lo habían solicitado en numerosas ocasiones, para que sus vecinos pudiesen contar con las ventajas que ofrece el Consorcio de Transporte de Huelva.

La incorporación de estos tres municipios va a suponer lo siguiente. Concretamente, pasamos de 21 a 24 municipios en el ámbito consorcial. Se atenderá a una población potencial superior a 432.000 habitantes, de un padrón de más de 533.000 habitantes, según los datos del año 2024. Por tanto, vamos a atender y vamos a dar cobertura al 81 % de toda la población de la provincia de Huelva. Y con esta ampliación vamos a dar respuesta a más de 17.000 personas.

Concretamente, La Palma del Condado cuenta con una población de 10.709 habitantes; Niebla, 4.284, y Villarrasa supera los 2.000 habitantes. A esto hay que sumarle que incrementamos en 12 el número de paradas metropolitanas y en seis, perdón, el número de establecimientos de la red de venta.

Esto es un ejemplo del compromiso, esto es un ejemplo de la cogobernanza, esto es un ejemplo de escuchar y de dar soluciones a los problemas de los vecinos de estas tres localidades. Y creo que es así como hay que trabajar y creo que es así como debemos gestionar la movilidad, una movilidad que todos, todos trabajamos para que sea lo más sostenible posible.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001816. Pregunta oral relativa a las obras de la plataforma reservada de la A-404 (Bus-VAO) en Alhaurín de la Torre (Málaga)

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues la siguiente pregunta es también del Grupo Popular, relativa a las obras de la plataforma reservada de la A-404 (Bus-VAO) en Alhaurín de la Torre, en Málaga.

Y para ello tiene la palabra el señor Ayala García.

Cuando usted quiera.

El señor AYALA GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera.

Hoy le voy a preguntar sobre las actuaciones que se van a realizar en la carretera A-404, que une la comarca del Guadalhorce con la autovía A-7, autovía que recorre la Costa del Sol a través de Alhaurín de la Torre.

Ya su alcalde, Joaquín, había manifestado desde hace muchos años esa preocupación, puesto que con esta actuación se va a acabar con ese cuello de botella que tantas horas se forman en ese municipio. Y no solo se va a hacer una actuación de desdoblamiento, sino que además se va a acompañar de un carril Bus-VAO para facilitar la ocupación de ese carril con vehículos de alta ocupación.

Desde su consejería y desde las competencias que tiene la Junta de Andalucía vemos cómo día a día se va vertebrando toda nuestra región y cómo vamos aumentando el desarrollo económico de nuestras ciudades y el bienestar social de nuestros ciudadanos. Pero, como siempre digo, Málaga es una ciudad sostenible, es una ciudad muy medioambiental, pero no así la provincia, porque todos los que vivimos en la Costa del Sol no tenemos la posibilidad de utilizar un sistema de transporte público para acceder a Málaga. Un sistema de transporte público como sería el tren litoral, que no le corresponde a la Junta de Andalucía, sino que le corresponde al Gobierno central. En contraposición, tenemos que coger la autopista, la autopista de la Costa del Sol, la autopista más cara de España, que para ir desde el tramo de Manilva-Casares hasta Málaga tiene un coste de 37,70 euros ahora de ida y vuelta. Y es que, señorías, nos hemos encontrado, y así lo he dicho ya en varias ocasiones y seguiré diciéndolo, que la autopista de la Costa del Sol recauda 30 millones de euros al año y que el Gobierno central no la libera. Pues no es más que un agravio y no es más que un castigo del Gobierno de Sánchez hacia Málaga y los malagueños, cosa que no ocurre en otras regiones.

Y, miren, Málaga aportó en 2024 5.500 millones de euros. Y Málaga, en una comparativa con otras regiones, en este momento tiene la misma cantidad de personas que tiene Galicia entera. Por tanto, esperamos que algún día, señores del Partido Socialista, ustedes, que gobiernan en el Estado central, achuchen por esto e irán de la mano con nosotros.

Así que, por todo lo anterior, señora consejera, le pregunto qué novedades puede darnos desde su consejería sobre la mejora de la carretera A-400, tramo en Alhaurín de la Torre.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ayala.

Pues, señora consejera, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Ayala, hoy creo que voy a reafirmar ese compromiso firme y sostenido que tiene el Gobierno andaluz, el Gobierno de Juan Manuel Moreno, con la mejora de la movilidad y con la seguridad vial en Alhaurín de la Torre, a través de una actuación, usted lo ha dicho muy bien, largamente esperada y nunca antes resuelta, que es el desdoblamiento de la carretera A-404. Un proyecto que, por fin, es una realidad impulsada por esta consejería. No ha sido fácil, pero ya lo tenemos aquí. Y es que este Gobierno ha hecho lo que otros gobiernos ni siquiera iniciaron. Tras décadas de olvido por parte del Estado y de los anteriores ejecutivos socialistas, en cuatro años hemos logrado desbloquear y avanzar con paso firme en un proyecto que va a transformar la movilidad del área metropolitana de Málaga. Porque, señorita, el desdoblamiento de la A-404 entre la Glorieta del Encuentro y la intersección con la A-7052, con una inversión de 10,2 millones de euros, ya se licitó el pasado viernes, y eso es una excelente noticia. La nueva plataforma convertirá este tramo en una vía multicarril, con dos carriles por sentido y carriles Bus-VAO que favorecerán el transporte público y el uso compartido de vehículos privados. No hablamos solo de asfalto, hablamos de un modelo de movilidad más sostenible, más eficiente y más humano que responde a los más de 9.600 vehículos diarios que soporta esta carretera y al crecimiento demográfico de un municipio que ha sido maltratado por esa desidia de otros gobiernos. Lo dijimos y lo hemos hecho. Primero fue la redacción del proyecto, luego la aprobación ambiental, después las expropiaciones y ya la licitación. No son las únicas inversiones que hemos realizado en esta carretera. Hemos invertido 3,1 millones de euros para el ensanche y mejora de la seguridad vial entre Coín y Alhaurín el Grande, y 1,2 millones más para descongestionar el acceso desde la A-7 a actuaciones cofinanciadas con fondos FEDER. Y a esto hay que sumar la colaboración de la diputación y el ayuntamiento en la nueva conexión con la A-404, con la Avenida de Santa Clara, que reducirá un 40 % la presión sobre la variante.

En definitiva, frente a esos años de abandono, este Gobierno ha actuado y actúa y demostramos que cuando se quiere, a pesar de las muchas dificultades que nos encontramos por el camino, se puede. Y se puede porque hay que dar respuesta a los vecinos de un municipio como Alhaurín de la Torre.

Habla usted de la autopista de peaje. Y yo vuelvo a reclamar. Vuelvo a reclamar esas bonificaciones que llevamos reclamando años para los trabajadores, para las personas que tienen sí o sí que tomar esa

autopista y que es la más cara de España. ¿Por qué? Porque no hay bonificaciones en Málaga. ¿Por qué no hay bonificaciones en Andalucía, cuando sí ocurren y cuando sí hay bonificaciones en otras comunidades autónomas? Yo reclamo una vez más al Gobierno de España que de una vez por todas bonifique la autopista, porque hay muchos trabajadores que se encuentran atrapados, atrapados en carreteras, y necesitamos dar respuesta y dar solución.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001817. Pregunta oral relativa a la Andalucía rural conectada

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es relativa a la Andalucía rural conectada. Y para su formulación tiene la palabra la señora Santiago Buendía. Cuando usted quiera.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, vivir en un pequeño municipio del mundo rural es maravilloso. Yo tengo el inmenso privilegio de residir en uno de los 593 que hay en Andalucía. Pero, señora consejera, durante los casi veinte años en los que tuve el privilegio de ser alcaldesa de La Peza, hemos sufrido el cierre de muchos colegios rurales, el de Los Villares, un anejo de mi pueblo, desaparecer la enseñanza Secundaria de muchos pequeños pueblos. Y eso gobernando ustedes, señorías socialistas, también sufrimos el cierre de cuarteles, nueve en la provincia de Granada, ocho en los últimos tiempos. Pero eso es que no es nuevo, fue un Gobierno socialista el que nos quitó el tren Guadix-Baza-Lorca, ese tren en el año 84 porque decía que no era viable y, treinta años después, el señor Puente dice que tampoco es rentable, nos ha asestado otro duro golpe a la provincia de Granada y, en concreto, a la zona norte. Dice que no le salen las cuentas, que somos pocos y que no se puede reabrir. Pero es que desde el Partido Popular sí hablamos alto y claro y de la mano de los colectivos ferroviarios, de la sociedad civil, de los empresarios, de todo el mundo rural en general sí que exigimos al Gobierno de Sánchez su reapertura y que se incorpore al corredor mediterráneo, porque necesitamos oportunidades de desarrollo, que los jóvenes se queden en nuestra tierra, como también exigimos la apertura del tren Motril-Granada. Porque el mundo rural necesita políticas y políticos valientes, como el presidente de la Diputación Provincial de Granada, que con la adquisición del Castillo de la Calahorra va a suponer para nuestra comarca, para la comarca de Guadix, el renacimiento de una zona, empleo, riqueza y desarrollo. Y lucha, de verdad, sincera y comprometida contra la despoblación.

Señora consejera, hemos sufrido también cómo muchos pequeños pueblos se quedaban sin transporte público y el Partido Socialista gobernando la Junta de Andalucía mirando para otro lado, hasta que llegó Juanma Moreno y en el 2021 se puso en marcha el programa Andalucía Rural Conectada, un programa que ofrece un servicio público a demanda, taxi, VTC, microbús, a los vecinos, sobre todo a las personas mayores del mundo rural, para que se puedan desplazar a las cabeceras de su comarca o a los pueblos más grandes para resolver asuntos administrativos, sanitarios, judiciales o ir de compras incluso por un precio muy barato, porque se financia por la Junta de Andalucía. Este programa no ha parado de crecer en los últimos años, con nuevas rutas, más frecuencias, nuevas incorporaciones de municipios. Y por eso, señora consejera, desde el Grupo Parlamentario Popular le damos la enhorabu-

na, la felicitamos y le preguntamos si su consejería tiene prevista la ampliación de ese servicio tan importante para la cohesión territorial y la lucha contra la despoblación.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Santiago.

Pues, señora consejera, cuando usted quiera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señora Santiago, efectivamente hay municipios, pequeños municipios en Andalucía que son maravillosos. La Peza en mi provincia es uno de ellos. Usted ha tenido la oportunidad y el orgullo de ser alcaldesa y creo que hay que de conocer esa Andalucía rural, esos pequeños municipios que tanto nos enseñan y que tan maravillosos son. Y es por eso por lo que el Gobierno andaluz y el Gobierno de Juanma Moreno tiene ese firme compromiso con el transporte público, pero también estamos contribuyendo con esa lucha contra la despoblación, una despoblación de la que usted ha hablado en referencia al tren, que es algo que vendría a ayudar, y mucho, y mucho, si hacen caso al Gobierno andaluz y a los andaluces en poner en marcha.

Damos respuesta, damos respuesta a estos municipios a través del programa Andalucía Rural Conectada, que impulsamos, usted lo ha dicho, en el año 2021 y con el que estamos atendiendo a un gran número de poblaciones, con el objetivo de que ningún municipio pequeño se quede desconectado. Esto demuestra el total y absoluto compromiso con esas zonas rurales de Andalucía para alcanzar esa cohesión territorial en nuestra comunidad, que es necesaria para que nuestros jóvenes no abandonen esos municipios.

Cabe destacar la evolución de este programa desde marzo de 2021 hasta diciembre de 2024, que muestra una tendencia positiva. Hemos pasado de 8.300 viajeros en el primer año de su puesta en servicio a algo más de 28.000, 28.000 a cierre de 2024. Y en lo que va de año 2025, fruto de ese buen servicio, se están renovando los contratos de muchas de las rutas vigentes, así como ampliando los días de servicio y la frecuencia de alguna de ellas.

Por tanto, dada la buena acogida y la evolución favorable que está teniendo este programa a lo largo de todos estos años, creo que es importante anunciarles hoy que próximamente se van a sumar 21 nuevas rutas de transporte a la demanda, a las 83 que ya se encuentran actualmente en el programa. Estas 21 rutas nos van a permitir dar servicio a 34 núcleos de población más y, en total, las 104 rutas del programa Andalucía Rural Conectada van a ofrecer servicio a 158 núcleos de población y va a beneficiar a una población potencial de 378.000 habitantes.

En definitiva, este programa lo que hace es nacer de la solidaridad para dar cobertura a la movilidad, a poblaciones pequeñas, como ya hemos dicho, con baja demanda de transporte público, y eso lo que

nos lleva a ver es que este Gobierno, el Gobierno andaluz, sí piensa en las personas y sí piensa en poner medidas en marcha contra la despoblación y sí piensa en esos pequeños municipios, pequeños municipios andaluces en los que trabaja mucha gente, vive mucha gente, pero que desde luego hay que proteger, hay que proteger y nosotros estamos involucrados absolutamente en esa tarea, que es una tarea maravillosa, porque nuestros municipios, pequeños municipios andaluces son maravillosos y hay que atender a esa población y a esa demanda.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001833. Pregunta oral relativa a los hallazgos arqueológicos en la futura Ronda Norte de Córdoba

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues la última pregunta de este punto del orden del día es del Grupo Socialista, relativa a los hallazgos arqueológicos en la futura Ronda Norte de Córdoba, y para ello tiene la palabra la señora Ambrosio Palos.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, queríamos conocer qué acciones tiene previstas la Consejería de Fomento tras los hallazgos de los restos arqueológicos en lo que hasta hoy conocemos como el trazado de la futura Ronda Norte.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

Pues, señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Bueno, muchísimas gracias, señora Ambrosio.

Pues, mire, voy a empezar mi intervención manifestando yo creo que una afirmación rotunda, y es que la Junta de Andalucía va a cumplir con este proyecto de Córdoba.

Usted me está preguntando por esos hallazgos que hemos encontrado en la Ronda Norte, y lo vamos a hacer con rigor, con rigor, con compromiso institucional y con sensibilidad patrimonial, porque no podemos dejar a un lado la sensibilidad patrimonial y también con una visión moderna y eficaz de lo que debe ser la acción de gobierno.

Hoy estamos abordando una cuestión de actualidad que está generando muchísima atención, porque son estos hallazgos arqueológicos en el trazado de la futura Ronda Norte de Córdoba. Una infraestructura de ciudad que usted lo sabe mejor que nadie, que ha sido alcaldesa de Córdoba, que se ha prometido durante más de una década sin mover una sola piedra y que este Gobierno ha impulsado, ha reactivado, ha puesto en marcha con hechos, con financiación y con voluntad política. Y sí, durante esa fase previa de los trabajos han aparecido unos restos arqueológicos de relevancia, tal y como nos muestran los arqueólogos. Pero, lejos de ocultarlo, nosotros hemos sido transparentes en todo momento y, por supuesto, no bloqueamos la intervención y no bloqueamos ni mucho menos el proyecto.

El inicio de las obras, ya lo he dicho en alguna ocasión, está previsto para octubre de 2025, salvo que ese informe arqueológico nos indique otras pautas distintas. A la espera estamos de conocer ese informe de arqueología, para seguir dando pasos firmes en esta intervención tan importante para la ciudad de Córdoba.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Ambrosio.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, es muy predecible lo que acabo de escuchar, porque forma parte de ese rigor que se debe tener cuando se está pendiente de un informe. Pero también tengo que decirle lo que me preocupa fundamentalmente, que es la locuacidad inconsciente del alcalde de Córdoba y cómo está adelantando propuestas de cara a futuro. Y eso es lo que nos hace del Grupo Socialista temernos lo peor. Y yo le voy a explicar el porqué. Porque si esos silencios prudentes que usted tiene en este momento, que me parece de lo más acertado, no se contrarrestan con, de alguna manera, corregir esa locuacidad por parte del alcalde, los vecinos, que en este momento son los que están más pendientes de lo que pueda ocurrir, se están temiendo lo peor. Como que están adelantando acontecimientos, para que luego el informe venga a decirlo.

Usted lo ha dicho, esta es una infraestructura muy solicitada en la ciudad, en la que usted va a poner algunas piedras, pero va a conectar algo que ya estaba hecho. Le va a pasar lo mismo que con la ronda del Marrubial. Usted va a inaugurar una segunda fase de una primera que ya dejé hecha. Y usted va a conectar la Ronda Norte con un primer tramo que yo ya dejé hecho. Con lo cual, abandono y falta de piedra, precisamente conmigo a lo mejor ese debate no lo va a poder tener.

Mire, yo lo que sí le voy a pedir, por favor, es que empiecen a decir la verdad con este asunto en algo que tiene que ver con la conexión y si esto tiene visos de continuidad. Usted se comprometió con los consejos de distrito y con el alcalde de Córdoba a que los dos tramos de la Ronda Norte, que quedan pendientes de construcción, iban a ir en paralelo en su tramitación y en su construcción. Y usted no ha cumplido ese compromiso. Usted ha iniciado todas y cada una de las tareas, incluso con un trazado ya firme, con el tramo I y el tramo II. Está totalmente desaparecido de la planificación de la consejería. Y esta infraestructura, como comprenderán, no se puede hacer con puntos suspensivos. Esta infraestructura tiene sentido si se conecta lo que ya está hecho con las dos partes que quedan por hacer.

Entonces, me da la sensación —y eso es lo que está ocurriendo en estos días en la ciudad de Córdoba— de que, ante las interpretaciones y las declaraciones del alcalde, se están buscando excusas para desentenderse del tramo que está ahora mismo en carga y en obra, porque ya del segundo se han desentendido. Y eso es lo que me gustaría que le explicara a la ciudad de Córdoba. Y eso es lo que

voy a pedir, que se sienta con los vecinos y las vecinas, que se sienta con los consejos de distrito y que aproveche esta oportunidad, en un momento dado, para replantear esta infraestructura y abordar una realidad que existe, que es la de los hallazgos. Porque ya lo hicieron con la variante de Las Angosturas, encontraron restos arqueológicos y tuvieron que modificar el trazado. Yo creo que los vecinos de Córdoba no se merecen menos de lo que se ha hecho en otras zonas, por respeto a una ciudad en la que somos conscientes. No hay excavación, por pequeña y por poco profunda, que se haga en la ciudad de Córdoba, donde no se encuentren restos arqueológicos.

Con lo cual, aproveche estas circunstancias. Primero, para decir la verdad. En segundo lugar, para volver a reunirse con los vecinos y las vecinas. Y, en tercer lugar, y acabo, para tomar decisiones que sean acertadas, atendiendo a las circunstancias que nos hemos encontrado.

Nada más y muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

Pues, señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchísimas gracias, señora Ambrosio.

En ningún momento nosotros hemos dejado de decir la verdad y no hemos sido transparentes con esta situación. Yo he tenido la oportunidad de ir a Córdoba en distintos momentos, desde que se encontró este hallazgo arqueológico.

Y he respondido en todo momento y he dicho lo mismo. Estábamos a la espera de un informe de arqueología por parte del ayuntamiento. Y ese informe se trasladará, como no puede ser de otra manera, tal y como está así marcado, a la Comisión Provincial de Patrimonio, que tendrá que evaluar el mismo y también hacer el análisis.

Por supuesto, el compromiso de este Gobierno con la Ronda Norte yo creo que está más que claro. Está claro porque hemos tenido reuniones con los vecinos, reuniones que usted me vuelve a pedir ahora, reuniones hechas entre el ayuntamiento y esta consejería. El director general de Infraestructuras Vías ha estado reunido con los vecinos. Hemos explicado el proyecto, hemos consensuado el proyecto, hemos mejorado el proyecto con las aportaciones de los vecinos y, por supuesto, en todo momento se está dando toda la información de la que disponemos.

A partir de ahí, nosotros seguimos trabajando y lo que nos marque el informe de arqueología será el que marque el futuro. Pero el futuro está claro, y es que vamos a hacer y vamos a acometer la Ronda Norte. Es algo que es un compromiso y está más que claro porque está adjudicado, licitado y adjudicado, y nosotros tenemos todo previsto para iniciar, como digo, esa obra en el mes de octubre. Siempre, siempre con la salvedad del informe que nos llegue desde la arqueología. Que, como todos ustedes saben, es necesario, es preceptivo y al que hay que atender.

Desde luego, tenemos muy presente lo que ocurrió en Angostura. Lejos de dejar una obra olvidada, lo que hicimos fue atender a las peticiones que se nos hacían por parte de los arqueólogos, modificar el trazado y dar respuesta a una infraestructura que llevaba años y años en el olvido. Y ya está puesta en servicio. Esa es la forma de trabajar que tiene este Gobierno y esa es la forma y el compromiso que tiene esta consejería.

Muchas gracias.

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Pues muchas gracias, señora consejera.

Con esto terminamos el segundo punto del orden del día.

Vamos a hacer una pequeña pausa de cinco minutillos para poder despedir a la consejera, deseándole a ella y a todo su equipo unas buenas vacaciones y un merecido descanso.

La señora **DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA**

—Claro, a ustedes también.

[Receso.]

12-25/M-000002. Control de cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de vivienda

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, señorías, retomamos el transcurso de la comisión.

Les comunico que, a petición de un diputado, se va a realizar una alteración en el orden del día, en el que, preguntados todos los portavoces, estaban todos de acuerdo. Así que empezaremos debatiendo el cuarto punto, que es la moción relativa a la política general en materia de vivienda.

Y para el posicionamiento de cada uno de los grupos hay unos tres minutos para exposición.

Así que, en cualquier caso, pues comenzamos por el Grupo Vox, que tiene alrededor de tres minutos para su posicionamiento.

Señor López Olea, cuando usted quiera.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

Bueno, desde el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía se presentó en su día una moción en el Parlamento andaluz que contenía una serie de medidas, que es lo que aparece aquí, en el informe de cumplimiento de moción que ha presentado la consejería. Todas ellas para dar soluciones reales y paliar la grave crisis habitacional que enfrentó Andalucía. Y todas fueron aprobadas con distintas combinaciones de apoyo, abstención o voto favorable del Partido Popular. Y lo que nos trae aquí es el seguimiento.

Bueno, nosotros entendemos que la gran mayoría, todas las medidas han sido ignoradas y no se han ejecutado, por mucho que diga el informe de cumplimiento de la moción. Y el Gobierno andaluz se limita en este informe a anuncios vagos y, bueno, pues, en su actividad política, a propaganda institucional y políticas continuistas con lo que era el socialismo, sin dar, en este caso, solución efectiva al gravísimo problema de la vivienda. Gravísimo problema en el que el Partido Popular y el Partido Socialista coinciden en muchos aspectos en la forma de afrontar el problema y cómo solucionar este.

Desde Vox, pues, bueno, abogamos por una liberalización del suelo que no esté especialmente protegido, reducción de la burocracia, reducción de impuestos vinculados a la compra y al alquiler, y agilización, en este caso, de la concesión de licencias y la construcción de viviendas en sí, agilizar todos los trámites administrativos. En conclusión, el Gobierno de Juanma Moreno, entendemos, ha incumplido sistemáticamente los compromisos asumidos en la moción presentada por nosotros relativa a política general en materia de viviendas. No hay plan, no hay ejecución de vivienda pública, es decir, la Junta del PP no aboga por el modelo de propiedad y vivienda social que Vox defiende. Y mientras que los menores de 35 años solo representan un 14 % de los compradores, se ha disparado el número de compradores extranjeros que cierran las operaciones sin hipoteca incluso. En Málaga posee el dato más alto de toda España, con un 32,4 % de compradores foráneos. Los datos de emancipación de los jóvenes

nos sitúan en el entorno de 2,8 puntos por debajo de la tasa nacional. Entre aquellos que consiguen optar a la independencia, un 87 % lo hacen compartiendo pisos ante la imposibilidad de afrontar los costes en solitario, que es otra cosa que hemos hablado muchas veces en esta comisión.

¿Cuánto tenía, señora presidenta? ¿Me queda? No, que ya. ¿Que me he pasado? No, me he pasado.

En ciudades como Cádiz y Sevilla y Málaga se requieren más de diez años. La falta de vivienda debido al uso restringido del suelo edificable, a la penalización fiscal y administrativa del proceso edificatorio y, especialmente en los últimos años, a las políticas que han generado inseguridad al propietario, lo sufren con una especial virulencia los vecinos andaluces. En este caso, podemos decir que Málaga y Granada han visto cómo el alquiler permanente se reducía en un 71 %, mientras que en Sevilla la reducción ha sido del 73 % en el mismo periodo. Podemos hablar del encarecimiento de la vivienda. Solo en un año, si comparamos el primer trimestre de 2024 a 2025, la vivienda ha subido en Andalucía un 13,9 %. Entre 2021 y 2023, una medida inferior a mil viviendas protegidas al año en Andalucía, lo que nos trae el Gobierno de Juanma Moreno. Y en 2024 solo se calificaron 732 viviendas protegidas en toda la región.

Luego nosotros entendemos que no se ha cumplido con la moción. Por lo tanto, no estamos de acuerdo con el informe de seguimiento que se ha hecho por parte de la consejería respecto a esta moción, aprobada en su día en Pleno sobre política general en materia de vivienda, y solicitamos al resto de los grupos el voto en el mismo sentido.

Muchas gracias, presidente.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señor López Olea.

Pues ahora el turno del Grupo Socialista. El señor Torres tiene la palabra.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, presidenta.

Agradecer a la Mesa y a sus señorías el que hayan aceptado la alteración en el orden del día.

No sé si el informe que ha presentado la consejería diga a todas luces que no ha cumplido nada de lo que se aprobó en la moción que en su día presentó el Grupo Parlamentario de Vox es bueno o es malo. Y lo digo sinceramente porque ya decía en el inicio de aquella moción, en aquel debate, que me perturbaba que las medidas que se pusieran encima de la mesa en un problema social de primera magnitud como el de la vivienda sean las recetas de Vox. Pero, por otro lado, tenemos la inacción de la Consejería de Fomento y Vivienda del Gobierno de Moreno Bonilla, donde la inversión es mínima, la construcción de las viviendas prácticamente inexistente, el decreto ley del plan de choque de vivienda, un parche, o ese tan anunciado durante toda la legislatura proyecto de ley de vivienda, pues será un proyecto de vivienda no nato, en esta legislatura al menos. Por lo tanto, aquí estamos hablando de un mode-

lo en un problema, como digo, social de primera magnitud. Y es el modelo de la derecha frente al modelo que representa el Partido Socialista.

El Partido Socialista creemos que la Junta de Andalucía lo que tiene que hacer es cumplir, ejercitar los mandatos que establece la ley estatal de vivienda y no confrontar políticamente, aun a riesgo de el no hacerlo ser perjudicial para los andaluces y las andaluzas. Y el Gobierno de Moreno Bonilla y del Partido Popular, en materia de vivienda, lo que debe hacer es ser proactivo en las medidas, en las iniciativas que se presenten para resolver los graves problemas existentes para el conjunto de la sociedad, independientemente de la segmentación de los colectivos que sean, que hay en materia de vivienda, lo que sí está haciendo el Partido Socialista en el Gobierno de España. Les puedo poner algunos ejemplos al respecto.

El Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana ha presentado un proyecto estratégico para la recuperación y la transformación económica de la industrialización de la vivienda, un PERTE de industrialización de la vivienda. Un proyecto que trata de construir más, más rápido y mejor, con mayores criterios de sostenibilidad y eficacia, para que nuestro país y Andalucía, por lo tanto, dispongan cuanto antes de un parque público de vivienda similar a la media europea. Y, por lo tanto, es necesario impulsar ese proyecto estratégico, porque el sector tiene carencias, como los elevados costes financieros, el elevado envejecimiento de las plantillas y un tejido empresarial muy atomizado. Y, por lo tanto, es necesario adoptar medidas en este sentido.

Pero también el Grupo Socialista en el Congreso de los Diputados ha registrado una proposición de ley para favorecer el alquiler asequible. En ese sentido, es necesario que se puedan alquilar viviendas a precios más asequibles y que esto incluya medidas como poner coto a los pisos turísticos, frenar la compra de vivienda por parte de no residentes y que permita asegurar la permanencia del parque público para incentivar la bajada de los precios de los alquileres.

Hay que construir más viviendas para dar respuesta al déficit habitacional, hay que mejorar la regulación para que el mercado salvaje no devore las economías familiares y hay que incrementar las ayudas para los colectivos con más dificultades para el acceso a un techo. ¿Y cómo se puede hacer esto? Pues con medidas como, por ejemplo, las que se incluyen en esta proposición de ley del Grupo Parlamentario Socialista: la subida del IVA de los pisos turísticos al 21 %, para que tributen como una actividad económica como lo que son; el nuevo impuesto estatal para gravar la compra de vivienda por parte de extracomunitarios —termino— y extranjeros no residentes, para evitar la compra especulativa, y medidas como, por ejemplo, la tributación de las SOCIMI, que pasarán a tributar del 15 al 25 %, o el aumento de la tributación también a las viviendas vacías, modificar la ley del impuesto de la renta, la ley de contratos o la actualización de las tablas del impuesto de la plusvalía. Todo ello para mejorar la posibilidad en el acceso al bien de las clases más necesitadas.

Por lo tanto, si pudiéramos votar doblemente el Grupo Parlamentario Socialista, votaríamos no a las medidas de Vox y votaríamos no al ejercicio de las competencias del Gobierno de la Junta de Andalucía y de Moreno Bonilla al respecto. Por lo tanto, lo asumiremos en el no al cumplimiento de la consejería en esta moción.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Torres.

Para posicionar al Grupo Popular, tiene la palabra el señor Vacas.

Cuando usted quiera.

El señor VACAS PÉREZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Bueno, resulta ya redundante que los grupos de la oposición sigan trasladando ese discurso, pues estéril y poco acertado para abordar los problemas de la vivienda o que sigan criticando de una manera feroz al Gobierno de la Junta y a la Consejería de Vivienda, que son precisamente los únicos que están poniendo e impulsando medidas concretas y efectivas con resultado reales para solucionar el problema de los andaluces, especialmente el de los jóvenes que aspiran a acceder a una vivienda.

Claro, escuchar al Partido Socialista hablar de vivienda es para que ya se te caigan los palos del sombrero. Haber escuchado al señor Torres hablar de vivienda es como escucharlo hablar de feminismo, justo después de demostrarse las visitas a prostíbulos con dinero público. Simplemente, un ejercicio más de su cinismo, marca de la casa. Un partido que en el Gobierno de Andalucía no tuvieron un plan de vivienda, que dejaron sin construir una sola vivienda en cuatro años, que el germen del problema que hoy existe de vivienda no solamente en Andalucía, sino en España, sea precisamente por ello y, como todos sabemos, con esa nefasta ley de vivienda estatal o ley estatal de vivienda, una ley que ha generado miedo a los propietarios, que ha retraído la oferta, que ha subido el precio de la vivienda, que apuesta por el intervencionismo y que sube el impuesto por la compra. En fin, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, sigue reprometiendo lo que ya había prometido y no ha sido capaz de cumplir en todos los años que lleva de Gobierno. Seis años gobernando, 200.000 viviendas prometidas, ninguna ejecutada.

Señorías del Partido Socialista, ustedes están desacreditados para hablar de vivienda. Y si nos centramos en lo aprobado en esta moción, en los puntos de la moción que se presentó en su día, pues la pregunta es clara: ¿ha cumplido la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda? La respuesta es sí. Desde el grupo parlamentario queremos poner en valor ese compromiso firme y sostenido del Gobierno de Juanma Moreno con los principales..., con este principal reto social, que es el acceso a la vivienda. ¿Se han tenido en cuenta las familias? Por supuesto. Solamente tienen que leerse el plan Vive en Andalucía, que contempla expresamente a las familias como un colectivo prioritario, el artículo 5. Y gracias a él se han concedido las ayudas al alquiler a más de 20.000 familias, teniéndose en cuenta la ponderación de ingresos dependiendo del número de miembros. Y no solo eso, sino que también se ha facilitado el acceso a la financiación hipotecaria con el plan Garantía Vivienda Andalucía, lo ha dicho anteriormente también la consejera.

¿Y con los jóvenes se ha cumplido? También. La consejería ha destinado más de 45 millones de euros en el plan de garantía y crédito para subvenciones al alquiler de menores de 35 años, que ya se han beneficiado más de 5.000 jóvenes en toda Andalucía.

Y esto no es un anuncio, esto es una realidad. ¿Se ha apostado por la vivienda protegida y social? Claramente sí. El Decreto ley 1/2025, que está impulsando la construcción de 20.000 viviendas protegidas en ventas y alquiler con promotores públicos y privados. Una medida histórica para dar respuesta a la demanda actual. Y en apenas siete años este Gobierno ha impulsado más de 13.000 viviendas públicas, aunque al Partido Socialista no le gusta escucharlo, consolidando el liderazgo de esta consejería en la promoción del alquiler a precio asequible. Además, se ha reforzado el parque público de viviendas a través de nuevos convenios con ayuntamientos. Y también se ha actuado en uno de los principales problemas, que son el suelo, a través de la LISTA, el decreto nombrado anteriormente, y también se permite un incremento del 20 % de edificabilidad si se destinan a viviendas protegidas. ¿Y qué decir de los beneficios fiscales? Ustedes lo saben bien. Hoy también se ha hablado de ese tema —lo ha hablado también la consejera—, importantes ventajas fiscales en Andalucía, con la adopción del IRPF, el impuesto de transmisiones patrimoniales o actos jurídicos documentados, facilitando así el acceso a la vivienda habitual. Eso sí, no podemos actuar sobre aquellos tributos que no son competencias autonómicas, aunque algunos intenten confundir. Y por supuesto que rechazamos y pedimos la derogación de la ley estatal de vivienda y todas aquellas medidas que supongan un menoscabo para los recursos de política de vivienda autonómica y que supongan subidas fiscales para el acceso y la promoción de vivienda.

Y han hablado ustedes también de viviendas turísticas —el señor Torres, que ya no está—. Pues decirles que ustedes dicen que hay 400.000 viviendas turísticas y que hacen falta 600.000 viviendas, pero también les tengo que decir que tienen 3,8 millones de viviendas vacías. Por tanto, el problema de la vivienda turística no es tal como ustedes lo pintan.

Y la consejería cumple, y con esto termino, y va a seguir cumpliendo para garantizar el derecho a una vivienda digna. Porque esa es la forma de gobernar de Juanma Moreno. Actuar, no prometer, resolver, no improvisar. Una manera de hacer política que bien podría servir de ejemplo en otras latitudes gubernamentales.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señoría.

12-25/PNLC-000171. Proposición no de ley relativa a la mejora de las conexiones por carretera entre Sevilla y Cádiz

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Pasamos, por tanto, al siguiente punto de orden del día. Proposición no de ley planteada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a las mejoras de las conexiones por carretera entre Sevilla y Cádiz.

Para la defensa de la misma, por un tiempo máximo de siete minutos, tiene la palabra su portavoz, la señora Chocano.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora CHOCANO ROMÁN

—Pues, muchas gracias, señor presidente.

La proposición de ley que traigo hoy en nombre de mi grupo parlamentario, el del Partido Popular, está destinada sobre todo a mejorar las conexiones entre Sevilla y Cádiz, y también en el área metropolitana de Sevilla, las comunicaciones por carretera, porque la falta de estas infraestructuras no solamente afecta a la población de la zona, sino también a muchos andaluces y españoles que las recorren.

Existen varias actuaciones previstas desde hace tiempo y, sobre todo, muy demandadas por la sociedad, ante las que el Gobierno de España hace oídos sordos, no ha actuado, y ha tenido tiempo. Sin ir más lejos, la semana pasada, el Observatorio de Infraestructuras de Sevilla, impulsado desde la Cámara de Comercio de Sevilla y por GAESCO también, la Asociación de Promotores y Constructores Sevillanos, volvieron a denunciar la inacción del Gobierno de Pedro Sánchez y los incumplimientos ante las necesidades de inversión en la conexión de ambas provincias, Sevilla y Cádiz, y del área metropolitana de Sevilla.

Un ejemplo más de cómo nos castiga a los andaluces, cómo nos trata el Gobierno de España, como ciudadanos de segunda, sin desarrollar las infraestructuras imprescindibles para nosotros, mientras que a Cataluña o al País Vasco —y si les digo hoy la palabra Talgo me van a entender perfectamente— les conceden todo aquello que les piden, y todo por un sillón.

Las últimas noticias que conocemos respecto a la conexión por carretera entre Sevilla y Cádiz o respecto del Puente del Centenario en Sevilla son noticias referidas a mordidas de más de medio millón de euros que se habían producido presuntamente en el marco de la trama Koldo-Ábalos. Y ya lo lamento, porque sería mucho más interesante tener noticias al respecto de que las obras se van a iniciar. Pero no es así, por desgracia. ¿Cuáles son las soluciones que tanto la sociedad civil como nosotros planteamos? Pues son cuatro.

La primera, un enlace entre la AP-4 y la Nacional IV, mediante una vía de alta capacidad a la altura del aeropuerto de Jerez. Esto servirá para conectar Jerez y su aeropuerto con el resto de la provincia de Cádiz y también Sevilla con las playas de Chipiona y de Sanlúcar de Barrameda.

La segunda propuesta es el desdoble de la Nacional IV entre Los Palacios y Jerez, que es el tramo que queda pendiente, así como la ejecución del tercer carril en la AP-4.

La tercera necesidad perentoria es la sustitución de los tirantes del Puente del Centenario en la SE-30 y la ampliación del tablero de esta estructura, porque esta es una obra bajo sospecha de mordidas. Fíjense que la finalización de la obra estaba marcada para el 2023 y hoy, año y medio después, el Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible no concreta sobre la fecha de fin de los trabajos. Pero es que, es más, el presupuesto de adjudicación de la obra fue de 76 millones de euros y vamos por 132 millones de euros y subiendo. Y, mientras, Sevilla manga por hombro, porque además de esta obra que está inacabada tampoco está hecha la SE-40, sobre todo su paso más crítico, que es el paso por el Guadalquivir. Una obra que se adjudicó por debajo del río, en túnel, y que a día de hoy no hay ni puente, ni túnel, ni nada. Les recuerdo que estaban adjudicados los dos túneles para pasar bajo el río y, según las grabaciones de Koldo, que deben estar en el top ten de lo más escuchado en el país en los últimos meses, la solución la cambió el director general de Carreteras, Javier Herrero, director general del Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible y hombre de confianza del exministro Ábalos, mano derecha de Sánchez, que cambió los túneles por un puente, no sé si en honor al apellido del ministro, con el consiguiente coste, no solo de rescisión de los contratos, sino también el retraso de las obras y el dedazo en la adjudicación en la nueva construcción, que es un puente justo a la entrada del puerto de Sevilla.

El dedazo, además, no ha sido por una vez, sino por dos, ya que por dos veces se ha adjudicado a Ineco el proyecto del puente, que casualmente también está presidida por un hombre de confianza de Ábalos, ya que fue secretario general del Ministerio y jefe de su gabinete, el señor Sergio Vázquez Turrón. Y digo dos adjudicaciones porque la primera fue anulada por el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales por interposición de un recurso de las empresas de ingeniería andaluzas, encabezadas por las asociaciones ASICA y CEACOP, que vieron cómo se sacaba del mercado privado un contrato para el que muchas empresas andaluzas, sobre todo andaluces españolas, pero resalto la capacidad de las empresas andaluzas para redactar proyectos de esa índole y hasta hacer la obra. Pues, como decía, Ineco, una empresa a la que se le ha adjudicado por efecto digital, sin experiencia en este tipo de proyectos, solamente por los contactos personales con los amigos del número uno o del puto amo, como dice su ministro.

Las conclusiones, pues que las provincias de Sevilla y Cádiz tienen unas condiciones deficitarias por carretera que afectan no solamente a todos aquellos españoles y andaluces que van a las playas de Cádiz, sino que también la falta de inversión afecta al tráfico del puerto de Algeciras, que también recordemos que tiene unas conexiones ferroviarias bastante deficitarias.

También supone un déficit de comunicaciones del área metropolitana de Sevilla, que obliga a recorridos más largos y con grandes embotellamientos y, por lo tanto, con aumento de las emisiones de CO₂. ¿Dónde está el Gobierno de España, este progresista y muy verde, que está en contra de las emisiones de CO₂? Además de que también suponen un déficit en las comunicaciones con Huelva desde Cádiz y hacia el este de Andalucía.

Y por último, lo más grave, andaluces y españoles ven cómo retrasos en las obras y sobrecostes se traducen en altos cargos del Gobierno de España y del PSOE que, según el informe de la

UCO, presuntamente se lucran a costa de los andaluces y de las infraestructuras que no se ejecutan en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Chocano.

Es el turno, por tanto, del Grupo Parlamentario Vox. Por un tiempo máximo de cinco minutos tiene la palabra el señor Olea.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidente.

Muy brevemente. Nuestro voto va a ser favorable a la PNL, evidentemente. Además, yo creo que este es uno de los ejemplos más del abandono que sufre siempre nuestra tierra andaluza con respecto a los gobiernos centrales. En este caso nos vamos a centrar en el Gobierno del Partido Socialista.

Claro, se ve que no había mordidas, ¿no? Si no hay mordidas, pues no hay carreteras, ni arreglo de carreteras, ni arreglo de puentes. Lo que parece ser, se deduce del atestado de la UCO, y cómo actuaban, en este caso, los que eran secretarios o fueron secretarios generales del Partido Socialista y el señor Koldo. Estamos hablando de Santos Cerdán y del que fue el ministro Ábalos. Entonces, esto es lo que se deduce, o por lo menos se debe llevar a una sospecha gigantesca y que estamos padeciendo los españoles, ¿no?

De hecho, ellos se referían, en esas grabaciones que están apareciendo de la UCO, a Sevilla, pues esto era la gente de Sevilla, el Puente del Centenario. Era cómo se referían en esas grabaciones, por las que —parece ser— se llevaron una mordida de nada más y nada menos que 550.000 euros. Bueno, una obra de unos ciento y pico millones que será, posiblemente, la mayor que se ha realizado en una década en esta zona.

Bueno, pues eso es lo que tenemos, un abandono. Cada mañana que los andaluces se levantan, pues se encuentran con una desgracia más que les adelanta el ministro de Fomento, Óscar Puente. Nos deja sin trenes, nos deja sin alta velocidad, nos retrasa cualquier tipo de proyecto e ilusión que puedan tener los andaluces al respecto de progresar en su tierra, de hacerla más grande. Y, por supuesto, el tema de la infraestructura es fundamental.

Lo que se describe en la PNL nosotros lo subrayamos en su totalidad. Por lo tanto, vamos a votar, como he dicho al principio, de forma favorable.

Muchas gracias, señor presidente. No tengo nada más que decir.

Bueno, sí, una cosa más. Como nos vamos, en este caso, de mes de agosto, que tengan todos ustedes, todos, absolutamente todos los que vienen a esta comisión, un bonito mes de agosto con sus familias y sus allegados. Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias a usted, señor Olea.

Es el turno, por tanto, del Grupo Parlamentario Socialista.

Para la defensa de la misma, por un tiempo más o menos de cinco minutos, tiene la palabra su portavoz, el señor López.

Cuando usted quiera.

El señor LÓPEZ GIL

—Muchas gracias, presidente.

Presidenta, bueno, portavoz en este caso.

La verdad es que traía una intervención escrita, y no sé si es producto de la fiebre, porque estoy bastante enfermo, o producto de que llevo tres semanas escuchándole, pero tengo necesidad de cambiarla. Y la voy a cambiar empezando por algo que me sale al escucharle, que es una frase de un hijo predilecto de Andalucía, que dijo aquello de: «¿Cómo están los máquinas?» Porque la verdad es que he estado en todos los niveles del Gobierno y de todos los parlamentos. En todos los parlamentos y en todos los gobiernos posibles, pero nunca me había encontrado a un Gobierno, a un grupo parlamentario que sustenta a un Gobierno, que tenga mejor concepto de sí mismo. La verdad es que utilizan ustedes permanentemente hipérbolos y exageraciones. Se ven ustedes como unos máquinas de la gestión, como nunca han existido. Y utilizan para todo, casi siempre, bueno, el mismo discurso, ¿no? Todo en Andalucía es maravilloso. Si algo está mal es culpa del Gobierno anterior. Y si algo está peor, por supuesto, es culpa de Pedro Sánchez. Y con eso tiran y les vale para cualquier cosa de lo que se hable en este Parlamento.

Tanto es así que en los últimos días lo que estoy haciendo es..., envío vuestros vídeos. Cuando hay... ¿Vienen los del Infoca? Digo: esto es lo que dicen los del Infoca. Cuando viene a verme la gente del centro de salud de Camposoto, de mi pueblo, y digo: mira, aquí está la consejera diciendo que el centro de salud está abierto, cuando está cerrado. Cuando vienen los de educación, les pongo el vídeo de lo que ustedes piensan de cómo está la educación en Andalucía. Y así se van haciendo una idea de que, bueno, pues Moreno Bonilla vive en el País de las Maravillas pero, desde luego, no en la Andalucía real en la que viven todos estos colectivos.

Y yo, la verdad es que se esperaba de mí que les dijera que ustedes no hicieron nada, porque es verdad que no hicieron nada, ni en el 2011, ni en el 2012, ni en el 2013, ni en el 2014, ni en el 2015, 2016, 2017, 2018. No lo hicieron. Esperarían de mí también que se dijera que, como hice en su momento, que estuve..., en el primer peaje que se quitó yo estuve, en el Gobierno de Zapatero, ya estuve yo allí presente cuando se quitó. Y estuve también cuando se quitó el segundo peaje, en este caso con el Gobierno de Pedro Sánchez, ¿no? También se esperaba de mí que se dijera, bueno, que ya se ha licitado el proyecto y que ya pronto estarán y podemos presentarlo. Se esperaba también de mí que dijéramos que arreglen vuestras carreteras porque es difícil hablar de las de los demás cuando una de las peores carreteras..., bueno, la peor carretera en este

caso de Andalucía, la más peligrosa, pues también está en este caso en la provincia de Cádiz, competencia de la Junta de Andalucía —fallecen un número importante de personas—, como es la Arcos-Antequera, por ejemplo, ¿no? Eso es lo que se esperaría de mí que se dijera.

Pero lo cierto es que cuando traen una moción que lo que dice es «reconocer que el Gobierno de la Junta de Andalucía es incapaz de conseguir las inversiones para Andalucía», pues claro, pues al final uno dice: pues que hagan lo que ellos quieran. Porque si esta PNL fuera el producto, al final, de una iniciativa de gestión del Gobierno de España, de intentar conseguir, a través de la ministra, de la secretaria de Estado, del delegado del Gobierno, del director general, que se desarrollara esa inversión, podría ser que encontraran, ¿no? Y nosotros les apoyaríamos, porque lo han intentado a través de la gestión, ¿no? Si esta iniciativa fuera a través de intentar un acuerdo con el Gobierno de España, bueno, pues diríamos, pues lo están intentando, han intentado un Gobierno. Pero lo que aquí hacen es, pues, como son ustedes un grupo parlamentario, pues eso, del TikTok, ¿no?, donde lo que pretenden es, fundamentalmente, sacar el corte de ahora para llevarlo a las redes para, en lo posible, cabrear al máximo posible de ciudadanos, lo máximo posible. Y con eso, pues van tirando. Pero la verdad es que uno espera otra cosa de un Gobierno.

Y también he aprendido, la verdad, durante estos quince días, más allá del narcisismo que les decía de este Gobierno, es que les dan igual los datos. Con lo cual, para qué me voy a poner a hablar de datos y decirles cosas si son ustedes unos terraplanistas consumados, ¿no? Que la realidad no les estropee nunca un buen tuit es lo que aquí desarrollan.

Nosotros estamos absolutamente convencidos de la necesidad del desdoble y de la conexión Nacional IV y de la AP-4. Son necesarias, son imprescindibles, son fundamentales para la provincia. Tanto es así que los únicos que han hecho algo durante todos los años que se ha gobernado ha sido el Partido Socialista. Estamos absolutamente convencidos de que es necesario y, por tanto, de la mano de la Junta de Andalucía lo que nos gustaría es que se gestionara para que se consiguiera.

Pero yo la verdad es que no paro de escucharles aquí hablar y decir que, bueno, lo bien que lo hace el Gobierno de la Comunidad de Barcelona..., de Cataluña, perdón, lo bien que lo hace el Gobierno del País Vasco y lo mal que lo hace la Junta de Andalucía, que no es capaz de conseguir inversiones. Eso es lo que dicen en sus relatos. Yo no lo comparto, ¿eh? Pero lo que cada vez que dicen ustedes en sus mociones aquí, en todo el relato que llevan haciendo de todo el tiempo, es eso. Vienen diciendo: Moreno Bonilla no consigue inversiones para su comunidad; sí las consigue Cataluña, sí las consigue el País Vasco, sí las consiguen otras comunidades. Porque un Gobierno vale más de lo que calla que de lo que cuenta. Y yo he hecho gestiones todos los días, yo gobierno en mi pueblo, ¿eh? Y yo en mi pueblo hago todos los días gestiones con la Junta de Andalucía, ahora mismo con la consejera en el pasillo. Intento no contarlas, porque si no el señor Saldaña probablemente llamaría para intentar a ver si por ahí ponerle alguna zancadilla a lo que intento gestionar, ¿no? Porque..., bueno, nos conocemos hace muchos años. Pero la realidad es que un Gobierno tiene que gestionar y tiene que contar menos y conseguir acuerdos, conseguir acuerdos.

Por tanto, lo que les pido, les pido de verdad, es que relaten menos, reclamen menos y gobiernen más, solucionen más, consigan cosas para esta tierra.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Ha clavado su tiempo, señor López Gil. Espero que se mejore.

Para concluir la proposición no de ley es el turno, de nuevo, de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Chocano, por un tipo máximo de cinco minutos.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora CHOCANO ROMÁN

—Pues, muchas gracias, señor presidente.

Hombre, señor López Gil, me alucina esta exposición que ha hecho usted. Quiero pensar que, efectivamente, esté un poco afectado por su enfermedad y le deseo una pronta recuperación.

Pero usted alega que Andalucía no consigue nada del Gobierno de España y, sin embargo, el País Vasco y Cataluña sí. Hombre, desde Andalucía no chantajeamos al Gobierno de España. Nosotros no tenemos nada con qué mercadear. Tanto el País Vasco como Cataluña imponen un peaje continuamente para mantener a su presidente en el Gobierno, y nosotros, pues, ni vamos a entrar en ese juego ni estamos de acuerdo con que eso se haga así.

En este caso, ustedes dicen que nosotros deberíamos llegar a un acuerdo con el Gobierno de España para el caso concreto que tenemos que tratar, que es la mejora de las comunicaciones tanto de Sevilla y Cádiz como del área metropolitana de Sevilla.

El problema es que no es nuestra competencia y su ministro, el ministro del ramo, el ministro de Transporte y Movilidad Sostenible, está más tiempo ocupado en contestar tuits y opinar de todo, absolutamente de todo, que en hacer su trabajo. Porque le puedo garantizar que las peticiones no solamente de la Junta de Andalucía, no solamente de la consejera o del presidente de la Junta de Andalucía, sino, y sobre todo, que es lo que le debería preocupar del Gobierno..., de la sociedad civil, de la sociedad andaluza, las reclamaciones para mejorar las infraestructuras y las comunicaciones son constantes. Ya le he dicho que la semana pasada fue la Cámara de Comercio, el Observatorio de la Obra Pública de Sevilla, la Cámara de Comercio, junto con GAESCO, pero es que me consta que también han hecho acciones similares desde la provincia de Cádiz.

Entonces, no se trata de un capricho. Usted dice que estuvo la eliminación del primer peaje con un Gobierno de Zapatero y la eliminación de un segundo peaje con el Gobierno de Sánchez. Pero no es un mérito eliminar un peaje cuando, además, la concesión estaba reprogramada, o sea, extendida artificialmente. Lo que es un demérito total es eliminar un peaje sin tener la precaución de destinar los fondos de conservación y de mantenimiento de esa carretera durante el resto del tiempo que haya que utilizarla. Porque la realidad es que, desde que se eliminó el peaje, el tráfico se ha multiplicado por cinco y las operaciones de conservación se han disminuido al 10 %, con lo cual la carretera, aparte de colapsada en el número de vehículos, está en un estado lamentable en su conservación.

Y no solamente no han actuado sobre la AP-4, sino que tampoco han acabado de desarrollar el desdoble de la nacional IV, que saben que es una demanda anterior a la liberación del peaje, anterior al 2020, y ni siquiera se han tomado la molestia de redactar los proyectos.

Ahora anuncian como medida estrella este fin de semana pasado que van a ampliar un tercer carril en la AP-4, pero solo en tres kilómetros de los 34 en los que es necesario. Y, además, lo van a hacer en agosto, que ya, como nos descuidemos, ha terminado el verano y las necesidades no son tan perentorias como ahora; o sea que, obviamente, en verano, en la época estival, se multiplica por dos o por tres, en algunas ocasiones, la intensidad media de vehículos diarios. Cuando pase el verano disminuirá, aunque la vía seguirá colapsada. Si se van a aplicar medidas que palién esas circunstancias, lo suyo es aplicarlas en el mes de junio, no a finales de agosto, como han anunciado.

Entonces, en serio, no entiendo cuál va a ser su postura, porque la realidad, y no porque lo diga el Gobierno de la Junta de Andalucía, no porque lo diga este grupo parlamentario, sino porque se lo dice la sociedad, hay que mejorar las comunicaciones entre la provincia de Sevilla y la de Cádiz, y hay que mejorar la situación del área metropolitana de Sevilla. Y eso, si el ministro no se pone a trabajar y deja de perder el tiempo o de distraerse solucionando las mordidas de otros, porque espero que no esté implicado en ello, pues no se va a conseguir.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Chocano.

Por tanto, termina el debate.

¿Procedemos a la votación?

Bueno, procedemos, por tanto, a los votos.

[Intervenciones no registradas.]

No hay ningún problema.

Si hay 1 y 2, hay dos puntos, ¿no?

[Intervención no registrada.]

Ah, vale. Pero, por si quieren los subapartados, todos juntos. Venga, perfecto, sin ningún problema.

[Intervención no registrada.]

Venga, perfecto.

Sí, se agrupa, por tanto.

Pasamos, primero, a si se entiende cumplida la moción en los términos que está establecida.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 10 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.

Por tanto, se entiende cumplida la moción en los términos en que está establecida.

Procedemos, por tanto, a la votación de la proposición no de ley relativa a las mejoras de conexiones de la carretera entre Sevilla y Cádiz.

Lo agrupamos.

Votamos el primer punto.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 12 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.

Se aprueba el primer punto.

Votamos el segundo punto de la proposición no de ley.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

Pues queda, por tanto, aprobada la proposición no de ley en los términos que está establecida.

Muchísimas gracias a todos, señorías.

Que tengan un buen descanso y una buena entrada del mes de agosto.

[Se levanta la sesión.]

